



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

60 Secretaría de Estado en el
Despacho de Salud
(**SESAL**)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero de 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Institución 060 - Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), se crea según lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 41-87 del 14 de julio de 1987 y su reforma el Decreto Legislativo N° 266-2013 del 23 de enero de 2014, con el propósito de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas de salud en el país, así como de garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad para toda la población hondureña. Así mismo, esta entidad juega un papel crucial en el diseño e implementación de estrategias para mejorar el acceso a servicios de salud de calidad, así como en la prevención y control de enfermedades.

b. Misión

Somos la Institución estatal responsable de formular, diseñar, controlar, dar seguimiento y evaluar las políticas, normas, planes y programas nacionales de salud, ejercer la rectoría del sector; orientar los recursos del sistema nacional de salud; así como promover, conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de la vida y salud, la generación de inteligencia en salud, la atención a las necesidades y demandas de salud, la garantía de la seguridad y calidad de bienes y servicios de interés sanitario y la intervención sobre riesgos y daños colectivos a la salud.



c. Funciones

- ✓ La ejecución de las funciones sustantivas de rectoría, de conducción, regulación, vigilancia del marco normativo sanitario, vigilancia de la salud, modulación del financiamiento, garantía del aseguramiento y la armonización de la provisión de servicios de salud.
- ✓ La garantía del acceso permanente y oportuno a servicios de salud suficiente, integral y de calidad mediante un régimen de aseguramiento, a fin de proteger prioritariamente a la población económicamente más vulnerable ante eventualidades que puedan provocar daños a la salud.
- ✓ La provisión de servicios de salud, para lo que deberá planificar, organizar, implementar, supervisar, monitorear y evaluar en las unidades jerárquicamente dependientes, la prestación de servicios de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en salud de acuerdo con los principios de integridad y continuidad en los diferentes niveles y lineamientos establecidos en el componente de atención en el Modelo Nacional de Salud.
- ✓ Ejercer las funciones de dirección, coordinación y control sobre las entidades del sector salud.
- ✓ Las demás que le atribuyan la Constitución de la República, otras disposiciones legales vigentes sobre la materia y las expresamente delegadas por el Presidente de la República.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

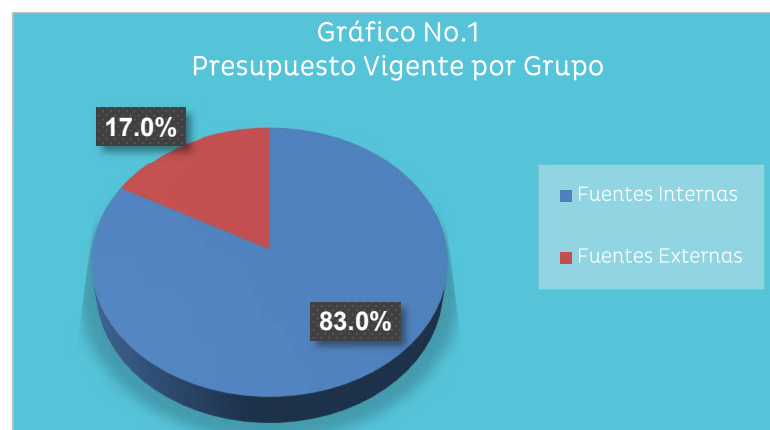
El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L29,270,660,313.00 representando el 6.8% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L430,907,821,286.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

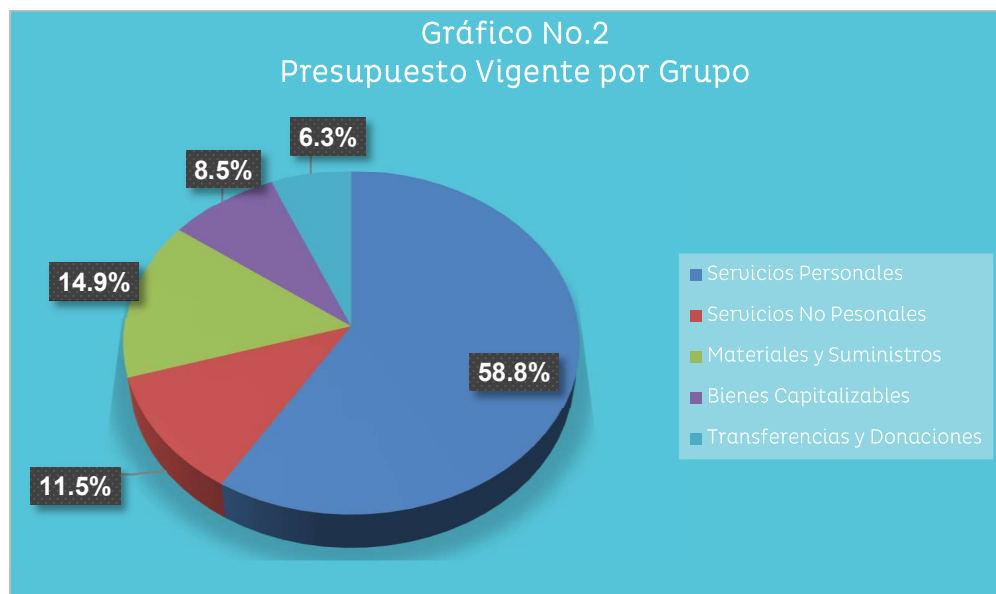
a. Fuente de Presupuesto Vigente

El Presupuesto Vigente está estructurado por Fuentes de Financiamiento Internas y Externas, de tal manera que la Fuente Interna representa el 83% del presupuesto total de la SESAL y está conformada de la siguiente manera; 99.2% (L23,623,742,826.00) por fondos del Tesoro Nacional, el 0.4% (L102,913,785.00) por recursos propios y el 0.4% (L85,884,158.00) por Donaciones Internas, en cuanto a la Fuente Externa la cual representa el 17% del presupuesto total está conformada de la siguiente forma; el 47.5% (L2,317,344,096.00) está financiado con Fondos de Crédito Externo, el 6.5% (L319,460,386.00) con Donaciones Externas, el 1.5% (L75,008,924.00) con Apoyo Presupuestario, el 41.2% (2,010,527,016.00) con Fondos de Alivio de la Deuda MDRI y el 3.3% (L159,425,553.00) con Fondos de Alivio de la Deuda Club de París. Al iniciar el Ejercicio Fiscal 2025 el Presupuesto Vigente de la Secretaría de Salud asciende a L29,270,660,313.00 de los cuales L23,583,256,698.00 corresponde a Fondos Nacionales y L5,687,403,615.00 a Fondos Externos.



b. Presupuesto Vigente por Grupo

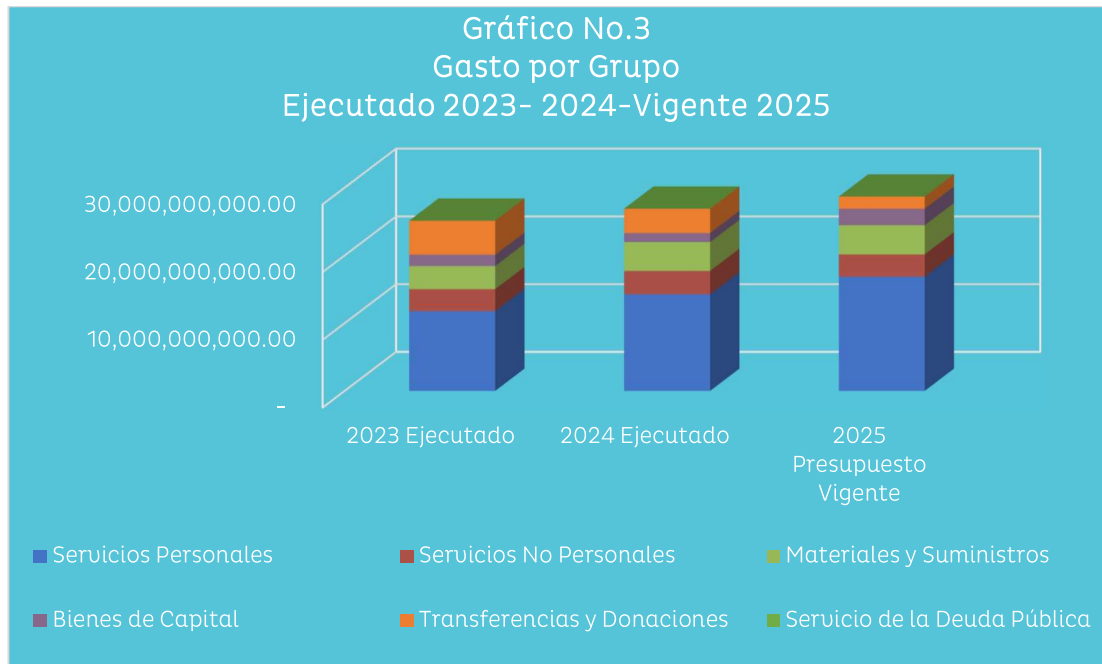
Como se muestra en el gráfico siguiente, la parte más relevante del Presupuesto impacta en el Grupo del Gasto 10000 – Servicios Personales, con un 58.8% (L16,868,215,253.00) del Presupuesto Vigente y en el que se concentra el pago de sueldos y salarios del personal administrativo, técnico y asistencial de todas las Regiones Departamentales y Hospitales del país, así como sus colaterales y aportes patronales. Le sigue el Grupo de Gasto 30000 – Materiales y Suministros con un 14.9% (L4,288,757,233.00) el cual incluye los insumos como el instrumental médico, quirúrgico y odontológico entre otros, le sigue el Grupo del Gasto 20000 – Servicios No Personales representando el 11.5% del Presupuesto Vigente (L3,288,596,553.00) que incluye servicios de hemodiálisis, sangre, gastos subrogados y Gestores Descentralizados entre los más importantes, seguido del Grupo del Gasto 40000 – Bienes Capitalizables con 8.5% (L2,446,548,827.00) y por último se encuentra el Grupo del Gasto 50000 – Transferencias y Donaciones con 6.3% (L1,802,188,878.00) y dentro del que se encuentran presupuestados los Gestores Descentralizados del Primer Nivel de Atención que corresponden a Gobiernos Locales y Mancomunidades.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

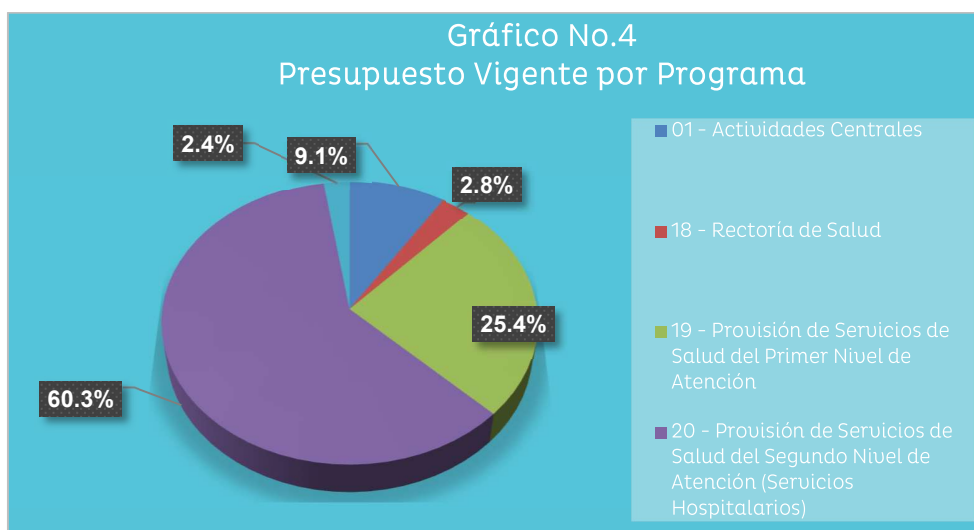
En el gráfico siguiente se observa que el Presupuesto Vigente del presente año es mayor a la ejecución que tuvo la Institución en los años 2023 y 2024, mostrando un mayor crecimiento en los Grupos de Bienes Capitalizables, Servicios No Personales y Servicios Personales, y teniendo un aumento notable del 14.2%

respecto al Presupuesto Ejecutado en 2023 y de 6.7% respecto al de 2024 los únicos Grupos que muestran una disminución es el Grupo del Gasto 70000 Servicio de la Deuda Pública, 50000 Transferencias y Donaciones y 20000 Servicios No Personales, en relación con el ejecutado 2024 esto debido a la transición de centralización nuevamente del Hospital Escuela.



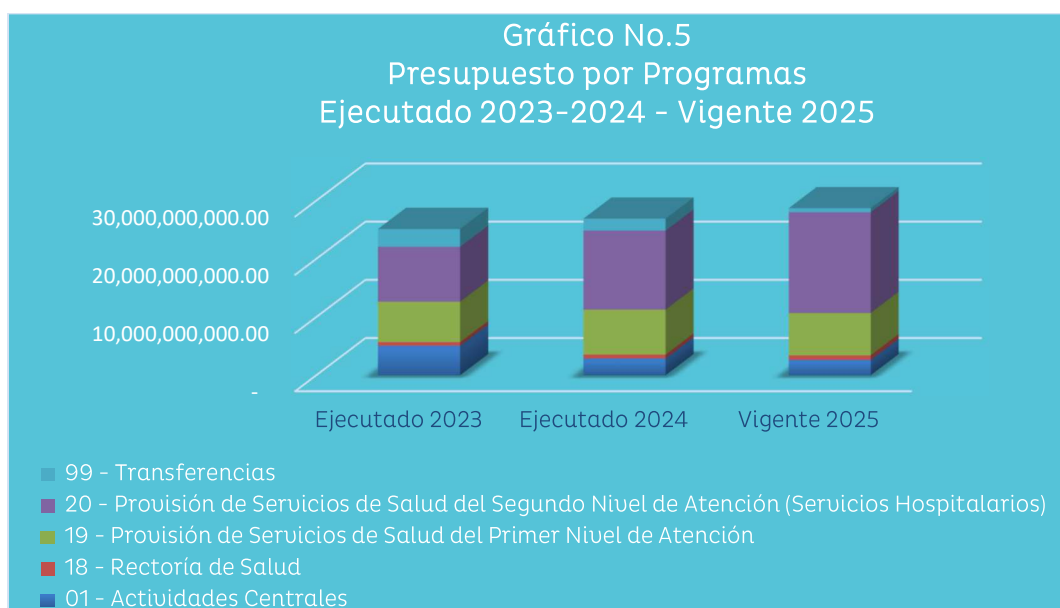
d. Presupuesto Vigente por Programa

El siguiente gráfico muestra al detalle la distribución del Presupuesto Vigente entre los diferentes Programas con los que cuenta la Institución, teniendo la mayor asignación el Programa 20 – Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios) con L17,303,374,763.00 representando el 60.3% del presupuesto vigente, seguido de los Programas 19 – Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención con L7,274,929,886.00 (25.4%), Programa 01 – Actividades Centrales con L2,620,210,564.00 (9.1%), Programa 18 – Rectoría de Salud con L795,446,984.00 (2.8%) y Programa 99 – Transferencias con L700,344,547.00 (2.4%).



e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

Se identifica una reorientación progresiva del gasto del sector salud, caracterizada por un incremento significativo en los recursos destinados al Segundo Nivel de Atención (servicios hospitalarios) y al fortalecimiento de la Rectoría de Salud, lo que evidencia una priorización de la atención curativa y de las funciones de gobernanza sectorial. En contraste, se observa una reducción sostenida en las Actividades Centrales y una disminución moderada del Primer Nivel de Atención en 2025, así como una contracción significativa de las Transferencias, lo que refleja un proceso de racionalización del gasto y una mayor concentración presupuestaria en la prestación directa de servicios.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

- A partir del Ejercicio Fiscal 2016 el detalle de los recursos de generación propia es reflejado en el Presupuesto Aprobado y se ejecuta de acuerdo con lo reportado según la recaudación mensual generada a nivel nacional y validada por la Unidad de Análisis y Control de la Gestión Financiera, perteneciente a la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.
- Mediante Decreto Ejecutivo Número PCM 10-2024, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, edición No.36,508 del 13 de abril de 2024, se decretó instruir a la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), para que, como ente rector del Sector Salud, retome la dirección, administración y funcionamiento del Hospital Escuela (HE). Lo anterior incluye el manejo, dirección y gerencia de la institución, así como todas las decisiones funcionales, administrativas, académicas y financieras. Es entendido que, para los efectos del presente Decreto, el Hospital Escuela (HE), lo integran el Bloque Materno Infantil, el Bloque Quirúrgico y todas las Unidades Prestadoras de Servicio adscritas administrativa y financieramente al mismo. Razón por la cual la asignación presupuestaria del Hospital Escuela dejó de ser en el último trimestre 2024 una transferencia la cual estaba consignada en el Programa 99 - Transferencias, para pasar a ser parte del Programa 20 - provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios), con todo el detalle del desglose por objeto del gasto correspondiente para su ejecución.

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Salud cuenta con 9 Objetivos Estratégicos, los cuales se detallan a continuación:

1. Conducir en todas sus fases un Sistema Nacional de Salud orientado hacia la integración y pluralidad.
2. Mejorar la seguridad y calidad de los bienes y servicios que recibe la población para incidir en el riesgo de enfermar y morir de los usuarios del sistema.
3. Disminuir los riesgos y daños colectivos a la salud de la población.
4. Mejorar las condiciones de salud de la mujer en condición de embarazo.



5. Mejorar las condiciones de salud del menor de cinco años.
6. Mejorar el control y manejo de enfermedades vectoriales priorizadas.
7. Mejorar el control y manejo de enfermedades infecciosas priorizadas.
8. Mejorar el control y manejo integral de las enfermedades crónicas no transmisibles priorizadas y sus factores de riesgo.
9. Implementar intervenciones por curso de vida para mitigar el riesgo de enfermar y morir en la población.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos que genera la Secretaría de Salud (SESAL) en concepto de fondo propio, los obtienen a través de todas las actividades que se realizan en los diferentes Centros de Salud Públicos del país. Conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 100% de los ingresos generados a través de la fuente de financiamiento 12-Recursos Propios.

Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del IV Trimestre	Recaudación Acumulada	% Trim.	% Acum.
Ingresos de Centros Hospitalarios	102,913,785.00	102,913,785.00	-	101,834,873.00	-	99.0
Ingresos por Subasta	-	-	-	154,940.00	-	0.1
Total	102,913,785.00	102,913,785.00	-	101,989,813.00	-	99.1

Observaciones sobre recaudación trimestral

Durante el cuarto trimestre del 2025, la Secretaría de Salud (SESAL) No reporto regularización de sus recursos propios. Asimismo, cabe mencionar que la regularización de sus recursos propios del tercer trimestre fue superior, alcanzado L32.0 millones, lo que representó un 31.1% de su presupuesto vigente.

Observaciones sobre recaudación Acumulado trimestral

Durante el Ejercicio Fiscal de enero-diciembre del 2025, regularización de sus recursos propios acumulada asciende a L102.0 millones que representa un 99.1% en comparación con el Presupuesto Vigente, este resultado global se considera ligeramente desfavorable, dado se sitúa por debajo de la meta establecida para el año. Cabe resaltar es relevante destacar que el Presupuesto Aprobado no ha tenido registro de modificaciones presupuestarias durante el cuarto trimestre.

d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por Grupo Total Fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales y Fuentes Externas, ver Anexos N° 1, 1.1, 1.2 y 1.3.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	16,206,391,002	16,868,215,253	5,113,085,771	16,868,214,931	322	30.3	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,306,262,700	3,288,596,553	1,223,503,525	3,200,784,908	87,811,645	37.2	97.3
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,773,339,133	4,288,757,233	1,511,995,083	4,119,643,736	169,113,497	35.3	96.1
40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,185,027,549	2,446,548,827	675,273,690	1,483,452,228	963,096,599	27.6	60.6
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,799,639,929	1,802,188,878	439,108,734	1,801,988,864	200,014	24.4	100.0
Total		29,270,660,313	28,694,306,744	8,962,966,803	27,474,084,666	1,220,222,078	31.2	95.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el cuarto trimestre se ejecutaron L8,962,966,803, equivalentes al 31.2% del presupuesto vigente del año. El trimestre se caracterizó por un buen ritmo operativo en gasto corriente: Servicios No Personales (37.2%) y Materiales y Suministros (35.3%) lideran el dinamismo, lo que sugiere aceleración de contratos de servicios, mantenimiento y abastecimiento de insumos en la fase de cierre. Servicios Personales alcanza 30.3%, consistente con obligaciones salariales regulares y pagos de fin de período. En el gasto de inversión, Bienes de Capital (27.6%) mostró menor tracción relativa, lo que puede asociarse a rezagos en hitos de contratación, entregas o recepción de obra/equipo. Transferencias y Donaciones (24.4%) registra el menor impulso trimestral. En conjunto, el trimestre aportó un cierre operativo sólido.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

La ejecución acumulada asciende a L27,474,084,666, que representa 95.7% del vigente y deja un disponible total de L1,220,222,078 (4.3%), evidenciando alto desempeño global y cumplimiento de metas financieras. Por rubro, Servicios Personales y Transferencias y Donaciones alcanzan 100%, reflejando atención plena a obligaciones laborales y compromisos programáticos. Servicios No Personales (97.3%) y Materiales y Suministros (96.1%) muestran ejecución muy cercana al cierre, señal de buena planificación y flujo de contrataciones/entregas. El principal rezago se concentra en Bienes de Capital (60.6%), con un disponible sobresaliente de L963,096,599, lo que sugiere inconvenientes en procesos de inversión (licitaciones, contratos, recepción técnica o reprogramaciones). En síntesis, la institución presenta un cierre fiscal eficiente en gasto corriente y transferencias, con el reto focalizado en acelerar y/o reprogramar inversiones para fortalecer la capacidad instalada sin comprometer la sostenibilidad del próximo ejercicio.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño financiero y físico de cada Programa. Para el presente Ejercicio Fiscal la Estructura Programática de la Secretaría de Salud está conformada por cinco Programas: 01 – Actividades Centrales, 18 – Rectoría de Salud, 19 – Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención, 20 – Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios) y 99 – Transferencias.

Para más información ver Anexo N° 2 – Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto – IV Trimestre de 2025.

a. Programas Administrativos

En este apartado se han consolidado dos Programas Administrativos, siendo estos:

Programa 01 – Actividades Centrales: es a través de este Programa que se dictan y coordinan las normas para el desarrollo de las actividades de la Institución, se da seguimiento a la ejecución física y financiera de todas las Unidades Ejecutoras, se capacita al personal, se practican auditorías, entre otros.



Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acu m.
3,669,128,771	2,620,210,564	1,071,518,769	2,376,433,755	243,776,809	40.9	90.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Al concluir el cuarto trimestre el Programa 01 muestra una ejecución presupuestaria del 40.9% con relación a su Presupuesto Vigente. Incluye el pago de cesantías, servicios públicos, servicios subrogados, asimismo sueldos y salarios de personal permanente y por contrato, entre otros.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Este programa muestra una ejecución acumulada al cuarto trimestre de 2025 de 90.7% con relación a su Presupuesto Vigente. Dejando un disponible de L243,776,809.00, el Programa 01 presenta una ejecución muy buena por parte de la Institución.

Programa 99 – Transferencias: a partir del año 2020, el Programa 99 engloba exclusivamente las asignaciones a favor de Instituciones Descentralizadas, en el caso de la Secretaría de Salud este Programa incluye la transferencia a favor del Hospital Escuela Universitario – HEU, Universidad Nacional Autónoma de Honduras – UNAH, el Instituto Hondureño del Alcoholismo, Drogadicción y Fármaco Dependencia – IHADFA y el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados – SANAA.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
673,980,459	700,344,547	64,007,732	700,344,547	-	9.1	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Este Programa refleja una ejecución presupuestaria trimestral del 9.1% con relación a su Presupuesto Vigente, transfiriendo al 100% el monto establecido para las instituciones Descentralizadas, organismos y gestores.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al concluir el cuarto trimestre el Programa 99 muestra una ejecución acumulada del 100% con relación a su Presupuesto Vigente.

b. Programas Operativos

En este apartado se incluyen tres Programas Productivos, siendo estos:

Programa 18 – Rectoría de Salud: a través de este Programa la SESAL lidera, promueve y articula de manera efectiva, los esfuerzos de los actores sociales claves y ejerce sus potestades de Autoridad Sanitaria para proteger y mejorar la salud de la población. La SESAL como ente rector es el que ejerce las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) en el Sistema Nacional de Salud, las cuales son condiciones que permiten un mejor desempeño de la gestión en salud pública con el fin de mejorar la salud de la población en general. Se realizan intervenciones de rectoría, vigilancia epidemiológica y vigilancia sanitaria a nivel nacional, ejerciéndolas en las Regiones Sanitarias.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% del Acumulado
1,171,094,281	795,446,984	315,876,070	794,818,249	628,736	39.7	99.9
Información Física						
Descripción del Producto	1- Informes técnicos de seguimiento a proyectos de inversión pública elaborados, para la Presidencia de la República y otros actores involucrados				Unidad de Medida del producto	149- INFORME
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
25	284,396,999	7,143	315,876,070	28,572.0	111.1	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
37	836,746,177	23,901	794,818,249	64,597.3	95.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Financieramente este programa muestra que la ejecución en el cuarto trimestre de 2025 fue del 39.7% de su asignación presupuestaria vigente, el porcentaje de ejecución física para este programa en el cuarto trimestre es del 28,572% de los informes programados, utilizando el 111.1% de la asignación presupuestaria planificada, dicho cumplimiento sobrepasa ampliamente lo programado por la



Institución, lo que refleja una mala programación en vista de la sobre ejecución que muestra la programación física, por lo que se recomienda programar dichos productos acotados a la realidad de la institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución física acumulada de este programa para el cuarto trimestre es del 64,597.3%, tomando en cuenta que la ejecución de estos componentes no es directamente proporcional se recomienda que la planificación de la ejecución física se realice acorde a la ejecución que tiene realmente la institución.

Programa 19 – Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención: es el de mayor cobertura, menor complejidad y más cercano a la población, es el primer contacto de la familia con los Servicios de Salud. El Primer Nivel de Atención se caracteriza en concretizar la finalidad de la Estrategia de Atención Primaria de Salud, articulando sus servicios con la comunidad a través de la definición del rol y conformación de los Equipo de Salud Familiar (ESFAM) constituyéndose en la puerta de entrada y el primer contacto de la población con el sistema de salud. Los ESFAM son el conjunto básico y multidisciplinario de profesionales y técnicos de la salud del Primer Nivel de Atención, responsable del cuidado de la salud de un número determinado de personas y familias asignadas. En este Programa se incluye las intervenciones de promoción, prevención y atenciones médicas ambulatorias (Regiones Departamentales de Salud).

Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% del Acumulado
7,100,619,970	7,274,929,886	2,096,821,204	7,159,955,643	114,974,243	28.8	98.4
Información Física						
Descripción del Producto	1- Brindadas las Intervenciones de Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención				Unidad de Medida del producto	416- INTERVENCIÓN
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1,493,123	2,482,591,791	3,920,759	2,096,821,204	262.6	84.5	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
7,170,660	7,278,807,827	17,529,792	7,159,955,643	244.5	98.4	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Financieramente este programa muestra que la ejecución en el cuarto trimestre de 2025 fue de L2,096,821,204 lo que equivale al 84.5% de lo programado en la asignación presupuestaria de la información física y un 28.8% de su asignación presupuestaria vigente, la ejecución física de este programa para el cuarto trimestre es 162.6% mayor a lo programado por lo que se necesita mejorar en cuanto a la planificación del producto final que el programa presenta a la población en vista que los datos que se presentan están alejados de la realidad de ejecución del programa.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución física acumulada de este programa al finalizar el cuarto trimestre es de 244.5%, por lo que se concluye que el Programa 19 termina con una ejecución buena, sobrepasando su ejecución anual con el 98.4% de su asignación presupuestaria programada, sin embargo, se debe mejorar con el registro de las metas físicas.

Programa 20 – Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios): es aquel en el que se brindan todas aquellas prestaciones de servicios de salud de menor cobertura, pero que requieren una mayor complejidad, que garantizan la continuidad y complementariedad para la solución de problemas y satisfacción de necesidades de salud detectados en la red. Indistintamente del nivel de atención y complejidad, están en la obligación de cumplir con los procesos y las actividades que derivan del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud Pública y aquellas otras de las Funciones Esenciales de la Salud Pública que les corresponde ejecutar, según las Normas Nacionales. Las acciones de este Programa se orientan a los servicios hospitalarios a través de los egresos, atenciones, consulta externa y emergencias.



Cuadro No. 7
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% del Acumulado
16,655,836,832	17,303,374,763	5,414,743,028	16,442,532,473	860,842,290	31.3	95.0
Información Física						
Descripción del Producto	1- Intervenciones de Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención				Unidad de Medida del producto	416- INTERVENCIÓN
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
112,782	5,075,212,215	946,081	5,414,743,028	838.9	106.7	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
459,928	17,354,758,559	3,670,380	16,442,532,473	798.0	94.7	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Financieramente este programa muestra que la ejecución en el cuarto trimestre de 2025 fue de L5,414,743,028 lo que equivale al 106.7% de lo programado en la asignación presupuestaria de la información física y un 31.3% de su asignación presupuestaria vigente, la ejecución física de este programa para el cuarto trimestre es del 838.9%, sobrepasando la cantidad programada, se necesita mejorar en cuanto a la planificación del producto final que el programa presenta a la población en vista que los datos que se presentan están alejados de la realidad de ejecución del programa.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución física acumulada de este programa para el cuarto trimestre es del 798%, deberán al igual que en los demás programas mejorar la planificación física respecto a la asignación financiera correspondiente.

e. Modificaciones Presupuestarias relevantes del Trimestre

En el cuarto trimestre se observan diecinueve (19) modificaciones relevantes para el presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), de las cuales 10 modificaciones se realizaron en el marco del artículo 281 del Decreto Legislativo 4-2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

2025, correspondientes a la Liquidación Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República:

Nº	Descripción de Modificación	Monto	Número de Documento FMP - 05
1	Ampliación por incorporación de Donaciones externas	5,000,000.00	115
2	Ampliación por Incorporación de Donaciones Externas con Proyecto	48,300,000.00	146
3	Creación de espacio presupuestario	193,865,019.00	125
4	Creación de espacio presupuestario con proyecto	3,000.00	134
5	Disminución de espacio presupuestario	193,865,019.00	124
6	Disminución de espacio presupuestario	100,000,000.00	138
7	Disminución de espacio presupuestario	13,851,127.00	147
8	Disminución de espacio presupuestario	68,625,660.00	164
9	Disminución de espacio presupuestario con proyecto	3,000.00	133
Operaciones de Cierre (ART 281 DL 4-2025)			
10	Traslados entre instituciones de la Admon Central de Proyecto a Actividad	520,835.00	128
11	Traslado de Instituciones de la Admon. Central con proyecto por proceso de cierre	490.00	42
12	Traslado de Instituciones de la Admon. Central con proyecto por proceso de cierre	473,422.00	201
13	Traslado de Instituciones de la Admon. Central ERP por proceso de cierre	124,952,595.00	40
14	Traslado de Instituciones de la Admon. Central ERP por proceso de cierre	63,010,180.00	194
15	Traslado entre los objetos del gasto de la Administración Central por proceso de Cierre	80,423,252.00	41
16	Traslado entre los objetos del gasto de la Administración Central por proceso de Cierre	49,177,353.00	195
17	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	28,800,000.00	158
18	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	67,891,264.00	159
19	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS, U,EPF, EPNF	337,330.00	40



IV. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

a. Ejecución Física-Financiera de la Inversión Pública

La Secretaría de Salud (SESAL), tiene como misión ser la institución responsable de formular, diseñar, controlar, dar seguimiento y evaluar las políticas, normas, planes y programas nacionales de salud, ejercer la rectoría del Sector Salud; orientar los recursos del Sistema Nacional de Salud, así como promover, conducir y regular la construcción de entornos saludables y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, entre otros.

El “Plan de Gobierno para la Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista y Democrático (2022 – 2026)”, prioriza en su punto No. 4 “Hacia una Honduras Solidaria, Incluyente y Libre de Violencia”, ofrendar servicios de salud, educación, seguridad social y ciudadana, protección a la migración, alimentación y generación de empleo, entendidos como derechos primeros. Mediante hitos específicos como: “Salud, lo primero es vivir con calidad”, y la “Salud Mental y Emocional”.

Respecto a la Inversión Pública del año 2025, la Secretaría de Salud contó con un Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional de L10,823.8 millones que incluye las asignaciones correspondientes a Proyectos de Inversión Pública (Inversión Productiva), Programas sociales orientados al desarrollo de las capacidades humanas y mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable (Inversión Social) y Formación Bruta de Capital (gasto de capital) detalladas en el cuadro No. 01.

Cuadro No. 8
Programa de Inversión Pública, al IV Trimestre del 2025
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	10,823,792,284.0
Inversión Productiva	3,276,101,856.0
Inversión Social	7,376,614,268.0
Formación Bruta de Capital	171,076,160.0
Presupuesto Vigente	9,205,959,235.0
Inversión Productiva	2,114,593,081.0
Inversión Social	6,121,667,824.0
Formación Bruta de Capital	969,698,330.0
Ejecutado IV Trimestre	3,119,408,925.2
Inversión Productiva	651,831,559.1
Inversión Social	2,285,539,833.4
Formación Bruta de Capital	182,037,532.7
% Ejecución (Devengado IV Trim-2025/Vigente)	33.9%
Ejecutado Anual	7,974,813,754.1
Inversión Productiva	1,310,868,297.2
Inversión Social	6,096,844,990.2
Formación Bruta de Capital	567,100,466.8
% Ejecución (Devengado anual/Vigente)	86.6%

Nota: SIAFI, 31/12/2025 (Preliminar)



Al cuarto trimestre, el presupuesto vigente total asignado ascendió a L9,206.0 millones, de los cuales la *Inversión Social* se destinó principalmente a la atención de enfermedades transmisibles, atención a grupos priorizados, atención a grupos y enfermedades no priorizadas, riesgo poblacional, intervención de prevención y promoción de la salud, prevención, atención y control de emergencias epidemiológicas, entre otras intervenciones sociales. Dicha inversión ascendió a L6,121.7 millones de lo cual se ejecutó un 99.6%, equivalente a L6,096.8 millones a nivel de devengado al término del año 2025.

En consecuencia, la *Inversión Productiva* contó con una asignación vigente de L2,114.6 millones, para la ejecución de 7 proyectos de inversión pública. Asimismo, al cierre del año 2025 la SESAL contó con espacio presupuestario adicional de L245.2 millones de fuentes externas (crédito y donaciones) previsto para proyectos de inversión productiva; con prioridad en la infraestructura hospitalaria. Al cuarto trimestre se reportó una ejecución de L1,310.9 millones (62%) a nivel de devengado con relación al presupuesto vigente asignado.

Por su parte, las asignaciones correspondientes a la *Formación Bruta de Capital* (L969.7 millones), se orientan principalmente a la adquisición de ambulancias para el sistema de salud pública, atención a enfermedades transmisibles priorizadas, atención de grupos priorizados, desarrollo del recurso humano, dirección y coordinación de riesgo poblacional, intervenciones de prevención de salud, entre otros. Al cierre del año reflejó una ejecución del 58.5% (L567.1 millones) a nivel de devengado con relación al presupuesto vigente asignado.

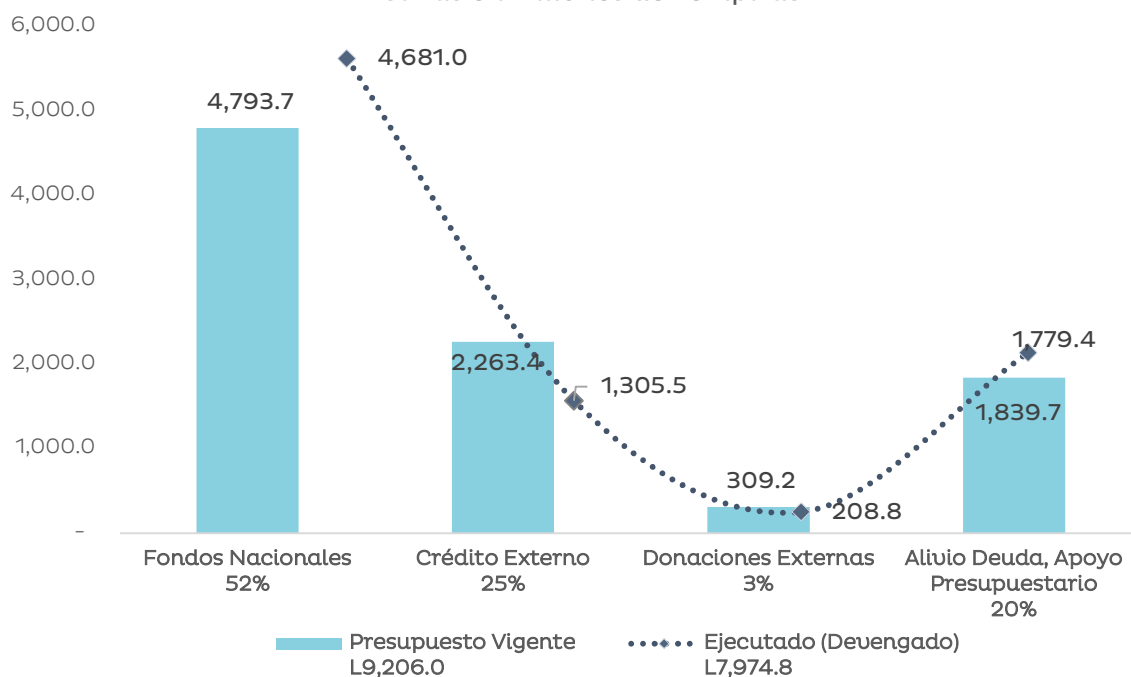
En su conjunto la inversión pública para la SESAL al cierre del año 2025 registró una ejecución presupuestaria de L7,974.8 millones (86.6%) a nivel de devengado en relación con el Presupuesto Vigente asignado, principalmente con orientación al Sector Salud e intervenciones para la corresponsabilidad en el Sector Protección Social. Ver Detalle de Ejecución Financiera en Anexo No. 1.

b. Financiamiento de la Inversión Pública

El 52% de la Inversión Pública de la SESAL, se financia con recursos provenientes del Tesoro Nacional (Fondos nacionales y propios), el 25% con Crédito Externo (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)) y los restantes 23% con donaciones externas, alivio de la deuda y apoyos presupuestarios (BID, BM, BCIE, CAF, China, Japón y Alemania) mismos que se representan en el Gráfico No. 01.



Gráfico No. 6
Secretaría de Salud: Financiamiento de la Inversión por Fuente
Cifras en Millones de Lempiras



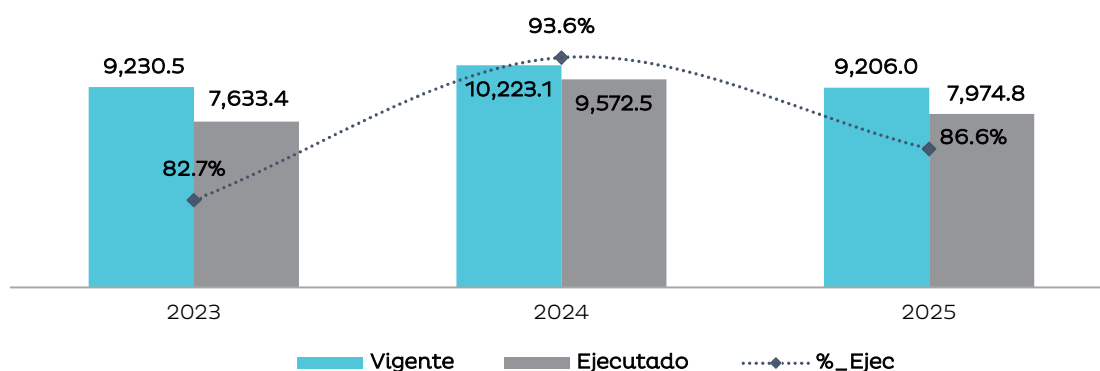
c. Comportamiento de la Ejecución al IV trimestre (2023-2025):

En el período comprendido del 2023 al 2025, la Inversión Pública de la SESAL ha considerado la ejecución de al menos 12 Proyectos de Inversión y diferentes intervenciones para inversión social y formación bruta de capital; las cuales se han financiado en 50% con recursos nacionales, 40% con recursos de crédito externo y el restante 10% de donaciones externas, alivio de deuda y apoyos presupuestarios.

En dicho período, la SESAL ha contado con asignaciones presupuestarias por un total de L28,659.5 millones; reflejando un promedio de ejecución en 87.9% (L25,180.7 millones) al cierre de cada año.



Grafico No. 2
Comportamiento Inversión Pública Total
Al 31 de diciembre (2023-2025)
0060 - Secretaría de Salud
Cifras en millones de Lempiras



La Gráfica No.2 muestra la ejecución porcentual comparativa con corte al 31 de diciembre de los últimos tres años; donde el año 2024 destaca su mayor asignación y mejor ejecución considerando principalmente la incorporación de programas sociales orientados primordialmente en la atención a enfermedades transmisibles, atención a grupos priorizados, atención a grupos y enfermedades no priorizadas, riesgo poblacional, intervención de prevención y promoción de la salud, prevención, atención y control de emergencias epidemiológicas, entre otras intervenciones sociales.

d. Principales Proyectos

La inversión productiva para el año 2025 se concentra en los siguientes proyectos:

1 Programa de Diseño, construcción y equipamiento del nuevo hospital en las ciudades de Choluteca y Tocoa como apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras	BCIE-2329
2 Programa de Construcción y equipamiento de 3 hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán) para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria en Honduras	BID 5790/BL-HO
3 Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID-19) y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios en Honduras (RISP-HO-2)	BID 4713/BL-HO
4 Proyecto de Servicios Esenciales de Salud y Preparación ante Emergencias (RESHAPE)	IDA 7142-HN TFOB8564-HN TFOC1861
5 Construcción y Equipamiento del Edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional de Vigilancia (LNV) de la salud en Tegucigalpa, Francisco Morazán.	Acuerdo Donación No 1660400
6 Apoyo al Sistema Integral de Protección Social (Componente 3)	BID 5008/BL-HO



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

7 Proyecto Honduras – Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria (IREM en Mesoamérica y República Dominicana)

GRT/MM-
17339-40-HO

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros de los principales proyectos de acuerdo con su presupuesto vigente:

1. Programa de Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Hospital en las Ciudades de Choluteca y Tocoa Como Apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras (PARH):

Tiene como propósito incrementar la cobertura en la atención de los servicios de salud a nivel hospitalario, a través del diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha de dos centros hospitalarios en las ciudades de Choluteca y Tocoa, en coherencia con las prioridades de la Secretaría de Salud de Honduras (SESAL).

Los principales avances físicos programados al cuarto trimestre son los siguientes:

Principales Metas Físicas al IV trimestre 2025

Meta Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre 2025		
		Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Diseñado, Construido y Supervisado el Nuevo Hospital General de Choluteca.	Informe de obra	21	12	57.1%	6	4	66.7%
Diseñado, Construido y Supervisado el Nuevo Hospital Básico de Tocoa	Informe de obra	19	11	57.9%	6	5	83.3%
Fortalecidas las capacidades de la SESAL para la administración de los hospitales,	Informe	17	0	-	0	0	-
Realizada la gestión de gastos administración del proyecto	Informe	75	91	100%	18	27	100.0%

Fuente: SESAL-UEP-PARH al 31/12/2025

Para el cuarto trimestre la Unidad Administradora del Programa de Apoyo a la Red Hospitalaria de Honduras (PARH) reporta el siguiente avance:



- En seguimiento al Contrato de Diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha del nuevo **Hospital Regional del Sur en Choluteca** (proceso No. LPI-UAFCE-BCIE-001-2024-SS), contrato suscrito el 07 de octubre de 2024:
 - Etapa 1 (Preinversión): Se dio orden de inicio a partir del 22 de octubre del 2024 con fecha (ampliada) para su fin al mes de octubre de 2025. Se reporta un avance físico de 91.39% y financiero del 47% (US\$1,128,614.07).
 - De los 3 productos que componen la Fase 1, se aprobaron los dos primeros; el tercer producto es el más extenso (incluye el diseño de todos los sistemas hospitalarios especiales), se reprogramó su fecha de entrega para el mes de enero 2026.
 - Dentro del producto 3 se incluyen estos puntos importantes:
 - Observaciones a la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) por SESAL y SERNA.
 - Entrega de la Carpeta completa de infraestructura.
 - Entrega de carpeta a SESAL.
 - Etapa 2 (Construcción), se dio orden de inicio el 20 de octubre de 2024; con fecha de fin (ampliada) al 12 de agosto de 2026. Se reporta un avance físico del 35.25% y financiero del 46.36% (US\$14,446,195.64).
 - Las actividades más relevantes realizadas en esta etapa al 31 de diciembre de 2025 se listan a continuación:
 - Instalación de fibra de vidrio en paredes de tabla yeso Bloque C, primer nivel
 - Pulido de paredes en Bloque C, primer nivel
 - Armado de caseta para desechos sólidos comunes e infecciosos del HRSCH
 - Armado de soleras intermedias en paredes de bloque E1, primer nivel
 - Construcción de paredes en Bloque E, segundo nivel.
- En seguimiento al Contrato de Diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha del nuevo **Hospital San Isidro de Tocoa** (proceso No. LPI-UAFCE-BCIE-002-2024-SS), contrato suscrito el 11 de octubre de 2024:
 - Etapa 1 (Preinversión): Se indicó orden de inicio a partir del 21 de octubre del 2024 con fecha (prevista) de finalización el 26 de agosto de 2025. Se reporta un avance físico de 91.53% y financiero del 51% (US\$1,881,187.84).
 - De los 3 productos que componen la Fase 1 se tiene aprobado el primer y segundo productos; mientras que el tercer producto es el más extenso (incluye el diseño de todos los sistemas hospitalarios especiales), se estima estará listo durante el mes de enero 2026.
 - Dentro del producto 3 se incluyen estos puntos importantes:

- Observaciones a la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) por SESAL y SERNA.
- Entrega de la Carpeta completa de infraestructura.
- Entrega de carpeta a SESAL
- Etapa 2 (Construcción), se dio orden de inicio el 21 de octubre de 2024; fecha de fin (prevista) al 20 de julio de 2026. Se reporta un avance físico de 14.42% y financiero del 32.41% (US\$13,434,768.75).
- Las actividades más relevantes realizadas en esta etapa al 31 de diciembre de 2025 se listan a continuación:
 - Ensayo de ruptura de cilindros en laboratorio del Contratista
 - Inician trabajos de excavación para instalación de tuberías sanitarias en edificio Bloque 6.
 - Inician trabajos de excavación para instalación de tuberías sanitarias en edificio Bloque 6.
 - Supervisando área liberación de losa de piso en la marquesina
 - Preparación de contrapiso para fundición en área de Marquesina.
 - Montaje de estructura metálica en B4.

A continuación, se observa la ejecución financiera histórica: del Programa de Diseño, construcción y equipamiento del nuevo hospital en las ciudades de Choluteca y Tocoa como apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras (PARH) al cuarto trimestre 2025:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Programa de Diseño, construcción y equipamiento del nuevo hospital en las ciudades de Choluteca y Tocoa como apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras	BCIE-2329	US\$	135,000,000	30/07/2024 01/08/2028
		Lempiras	3,556,438,650	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
IV Trimestre 2025	1,485,722,612	1,196,400,341	381,318,047	32%
Acumulado 2025	1,485,722,612	1,196,400,341	748,719,556	63%
Acumulado Vida del Proyecto *	3,556,438,650	3,556,438,650	1,111,924,695	31%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 31/12/2025 (BCH): L26.34399 por US\$1.00

Preliminar



2. Programa de Construcción y Equipamiento de Tres Hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán) para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria en Honduras

Mediante la construcción y equipamiento de dos (2) Hospitales de trauma en Tegucigalpa y San Pedro Sula y un (1) Hospital General en Roatán se mejorará la efectividad y el acceso a los servicios especializados hospitalarios materno-infantiles, de atención a Lesiones de Causa Externa (LCE) y a complicaciones de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ENT).

Los principales avances físicos programados para el año 2025 son los siguientes:

Principales Metas Físicas al IV trimestre 2025

Meta Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre 2025		
		Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Construcción y supervisión de la obra del Hospital general de Roatán	Informe técnico	15	28	100%	4	12	100%
Construcción y supervisión de la obra del Hospital de especialidades (trauma) en la ciudad de Tegucigalpa	Informe técnico	1	0	-	0	0	-
Construcción y supervisión de la obra del Hospital de especialidades (trauma) en la ciudad de San Pedro Sula	Informe técnico	1	0	-	0	0	-
Formación y educación continua en especialidades médicas del personal hospitalario para la puesta en marcha de los tres hospitales	Informe	55	0	-	15	0	-
Reorganizar y fortalecer la red de servicio del área de influencia y servicio prehospitalario de emergencia de los tres hospitales	Informe	7	0	-	1	0	-
Procesos administrativos y auditados los fondos para el 2025	Informe	158	188	100%	50	50	100%

Fuente: SESAL-GESALUD al 31/12/2025

Al cuarto trimestre del 2025, la Unidad Ejecutora de Proyectos BID (GESALUD) reporta un avance global físico de 3% y financiero de 7%, con relación a las

actividades realizadas en el marco del reporte de monitoreo del proyecto (PMR).

Así mismo, por parte de la Unidad Técnica de Infraestructura para los Nuevos Hospitales (UTINH), al cuarto trimestre se reporta para la **Construcción y Equipamiento del Hospital de Roatán**, avance físico (obra) del 28.99% y financiero del 91.6% (US\$7,568,951.19) indicando las siguientes actividades en ejecución:

- Colocación de chapa colorante en entepiso actuaciones 1, 2 y 3.
- Retiro de aplanado fino de muros existentes.
- Fundición de contrapiso y verificación topográfica para contrapisos.
- Aplicación de pintura en estructuras, retoque de pintura en nodos y soldaduras.
- Izaje de pilares.
- Instalación de lámina para losa maciza.
- Armado de castillos en actuación 3.
- Estructura metálica de actuación 3.

En cuanto al **Diseño Hospitales de Traumatología de Tegucigalpa (160 camas), y San Pedro Sula (150 camas)**, se reporta un avance del 100% en ambos; cabe señalar que ambos diseños se realizan bajo contrato con el Consorcio PLANHO/TASH, con fecha de finalización contractual (ampliada) al 15 de noviembre del 2025.

Al cierre del año 2025, se tiene pendiente las gestiones de aprobación de entidades gubernamentales: UMAPS, ENEE y Alcaldías según corresponde. Así mismo, de acuerdo con notificación del BID mediante oficio O-CID/CHO-1390/2025 el proceso para la solicitud de propuestas para la supervisión de la construcción y equipamiento de los hospitales de traumatología Honduras, Lote A: Tegucigalpa y Lote B: San Pedro Sula (HO-L1239-P00016) queda pausado y la nueva fecha de presentación de ofertas será comunicada posteriormente.

Dicha decisión, considerando el desfase marcado entre la contratación de los ejecutores de obra y la supervisión, considerando el cronograma modificado de licitación de los hospitales con respecto al proceso de supervisión.

A continuación, se observa la ejecución financiera histórica del Programa de Construcción y equipamiento de tres hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán) para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria en Honduras al cuarto trimestre 2025:



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Programa de Construcción y equipamiento de tres hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán) para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria en Honduras	BID 5790/BL-HO	US\$	230,163,200	15/04/2024 15/05/2030
		Lempiras	6,063,417,039	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
IV Trimestre 2025	1,020,492,553	331,233,052	87,386,989	26%
Acumulado 2025	1,020,492,553	331,233,052	179,696,847	54%
Acumulado Vida del Proyecto *	6,063,417,039	6,063,417,039	412,832,507	7%

* / Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 31/12/2025 (BCH): L26.34399 por US\$1.00

Preliminar

3. Programa Respuesta Inmediata de Salud para Contener y Controlar El Coronavirus (COVID-19) y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio, en Honduras (RISP-HO-2) (BID 4713/BL-HO):

Mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-092-2021, publicado en La Gaceta No. 35,701 de fecha 28 de agosto del 2021 se autorizó a que la SEFIN, realizar las acciones necesarias con el propósito de formalizar ante el BID, la redistribución de los recursos disponibles de los saldos no desembolsados del Contrato de Préstamo No.4713/BL-HO; así mismo, mediante Resolución DE-74/21 el BID aprobó la suscripción del Contrato Modificatorio No. 2 al Préstamo No. 4713/BL-HO de fecha 30 de septiembre de 2021 para financiar el Programa Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID-19) y mitigar su efecto en la prestación de servicios en Honduras (RISP-HO-2), con el objetivo de contribuir a reducir la morbilidad y la morbilidad por COVID-19 y mitigar los demás efectos indirectos de la pandemia sobre la salud.

Los principales avances físicos para el año 2025 son los siguientes:



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Principales Metas Físicas al IV trimestre 2025

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre 2025		
		Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Realizada la adecuación y equipamiento del centro de datos de la SESAL	Equipo	1	0.5	50%	1	0.5	50%
Adquiridos generadores eléctricos para 5 hospitales	Equipo	1	0	0	0	0	0
Reemplazo de la subestación eléctrica del bloque médico quirúrgico del Hospital Escuela y adquirido el equipo no médico para salas neonatales de 5 hospitales	Equipo	601	596	99%	1	0.5	50%
Realizadas las gestiones administrativas y auditados los fondos para el 2025	Informe	80	71	88.8%	20	42	100%

Fuente: SESAL-GESALUD al 31/12/2025

Al cuarto trimestre del 2025, la Unidad Ejecutora de Proyectos BID (GESALUD) reporta un avance global físico de 92% y financiero de 91.5%, con relación a las actividades realizadas en el marco del reporte de monitoreo del proyecto (PMR):

- Proceso Adecuación Centro de Datos de la SESAL: Se cuenta con No objeción a las especificaciones técnicas del proceso y el Documento de Licitación y Aviso versión final cargado en el portal del cliente a la espera de recepción de ofertas, con un avance del 50%.
- Se adquirió 19 Discos Externos y 4 Impresoras para la operatividad de diferentes áreas.
- Pago de estimación de obra No. 3, 5 y 6 para la Subestación eléctrica del Hospital Escuela (octubre, noviembre y diciembre).
- Pago de honorarios a personal de apoyo (consultores) para UTINH y GESALUD (julio a septiembre).
- Se procesó pago por la presentación del 5to Informe de Diseños del Hospitales de Traumas de Tegucigalpa y San Pedro Sula respectivamente.



- El Proceso de Adquisición de Equipo No Médico para Salas Neonatales, documento de Licitación cuenta con No Objeción del BID y fue cargado en el portal del cliente, a la espera de recepción de ofertas. Avance del 50%.

A continuación, se presenta la ejecución financiera histórica del Programa Respuesta Inmediata de Salud para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID - 19) y Mitigar su efecto en la prestación del Servicio, en Honduras (RISP-HO-2) al cuarto trimestre 2025:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Respuesta Inmediata de Salud para Contener y Controlar el Coronavirus (COVID - 19) y Mitigar su efecto en la prestación del Servicio, en Honduras (RISP-HO-2)	BID 4713/BL-HO	US\$	53,820,000	01/10/2021 31/08/2026
		Lempiras	1,417,833,542	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
IV Trimestre 2025	184,054,191	248,561,957	55,864,734	22%
Acumulado 2025	184,054,191	248,561,957	146,847,171	59%
Acumulado Vida del Proyecto *	1,417,833,542	1,417,833,542	1,171,407,804	83%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 31/12/2025 (BCH): L26.34399 por US\$1.00

Preliminar

4. Construcción y Equipamiento del Edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional de Vigilancia (LNV) de la salud en Tegucigalpa, Francisco Morazán.

Con el propósito de proveer de infraestructura física adecuada para un funcionamiento óptimo del área técnico-administrativa del Laboratorio Nacional de Vigilancia (LNV) de la salud en Tegucigalpa, Francisco Morazán.

Los principales avances físicos programados para el año 2025 son los siguientes:



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Principales Metas Físicas al IV trimestre 2025

Meta Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre 2025		
		Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Construido el Edificio del Laboratorio Nacional de Vigilancia de La Salud (JICA)	Informe de ejecución	1	1	100%	1	1	100%
Adquirido mobiliario, equipo tecnológico, y terrestre para el año 2025	Equipo	576	576	100%	576	576	100%
Adquirido, instalado el equipo para el Laboratorio Nacional de Vigilancia (LNV) de Salud	Equipo	71	71	100%	71	71	100%

Fuente: SESAL-UAFCE al 31/12/2025

Para el cuarto trimestre la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE) reporta las siguientes acciones:

- Se realizó estudio de suelo del lugar donde será construido el edificio administrativo del LNV Construcción y Equipamiento del Edificio Administrativo.
- Al cierre del año 2025, se encontraba en ejecución el proceso para la licitación No. LPN-UAFCE-FN-002-2025-SESAL, correspondiente a la contratación de una empresa para la construcción del edificio administrativo del LNV; hubo recepción de tres ofertas recibidas el 10 de diciembre de 2025, mismas que fueron evaluadas por la terna evaluadora asignada y se encuentra actualmente el expediente en la secretaria general de la SESAL para dictamen de adjudicación.
- Equipamiento Clínico del Laboratorio Nacional de Vigilancia (LNV): Se adquirió equipos varios 2 baño maría, 1 rotador de láminas, 2 cabina de bioseguridad A2, 2 balanza analítica, 3 baño seco, 1 centrifuga, 2 horno, 2 incinerador de asas bacteriológicos, 2 lector de Elisa con lavador, 10 medidor de PH, 3

microcentrífuga para microviales, 1 microcentrífuga para microhematocrito, 4 micropipeta multicanal de doce canales 50-300 ul, 16 microscopio binocular, 10 pipeta repetidora electrónica, 7 timer digital de 4 tiempos, 3 vortex.

- Adquisición y entrega de Aplicaciones Informáticas, Equipo de Comunicación, Muebles Varios de Oficina, Equipo de Elevación y Tracción, Equipos para Computación.
- El 11 de diciembre de 2025, la empresa Tokura Corporation Japón, **realizo la entrega** del edificio del Laboratorio Nacional de Vigilancia de La Salud a la SESAL (pendiente la regularización del gasto hasta el año 2026).

A continuación, véase la ejecución financiera histórica de la Construcción y Equipamiento del Edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional de Vigilancia (LNV) al cuarto trimestre 2025:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Construcción y Equipamiento del Edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional de Vigilancia (LNV) de la salud en Tegucigalpa, Francisco Morazán.	Acuerdo Donación No 1660400 (JICA)	Lempiras	251,326,119	01/09/2023 31/03/2026
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
IV Trimestre 2025	112,668,942	115,944,733	8,509,829	7%
Acumulado 2025	112,668,942	115,944,733	34,407,473	30%
Acumulado Vida del Proyecto *	251,326,119	251,326,119	148,556,822	59%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
 Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto
 Tipo de Cambio al 31/12/2025 (BCH): L26.34399 por US\$1.00
 Preliminar

d.1. Principales Adquisiciones IV Trimestre 2025

Durante el cuarto trimestre, la UEP-PARH mantiene en ejecución los siguientes contratos:

- Coordinación General, Contrato UEP-PARH-001-2025-SS.
- Especialista financiero, Contrato UEP-PARH-002-2025-SS.
- Especialista en adquisiciones, Contrato UEP-PARH-003-2025-SS.
- Especialista ambiental Social, Contrato UEP-PARH-004-2025-SS.
- Especialista biomédico, Contrato UEP-PARH-005-2025-SS.



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

- Asistente administrativo, Contrato UEP-PARH-006-2025-SS.
- Miembro Único del DAAB, Dispute Adjudication And Avoidance Board, para el Contrato de Diseño, Construcción y Equipamiento y Puesta en Marcha del Nuevo Hospital Regional del Sur en Choluteca. Contrato UEP-PARH-007-2025-SS.
- Miembro Único del DAAB, Dispute Adjudication And Avoidance Board, para el Contrato de Diseño, Construcción y Equipamiento y Puesta en Marcha del Nuevo Hospital San Isidro de Tocoa. Contrato UEP-PARH-008-2025-SS.
- Apoyo a la Gestión y Supervisión para el Programa de Apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras. Contrato UEP-PARH-009-2025-SS.
- Servicios de Auditoría Externa para el Programa de Apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras (PARH). Contrato UEP-PARH-010-2025-SS

Por su parte GESALUD, reporta la ejecución el Contrato para la Construcción y Equipamiento del Hospital General de Roatán; y Contrato para la "Supervisión de la Construcción y Equipamiento del Hospital General del Municipio de Roatán".

Asimismo, se encuentran en ejecución los contratos de consultoría en apoyo a la Unidad Técnica de Infraestructura para Nuevos Hospitales (UTINH), GESALUD y UGI (alrededor de 31 contratos por trimestre).

Continúan en ejecución con Convenios de Gestión con la Asociación de desarrollo en el área de Santa Barbara (ADASBA) (San Agustín, Copán y Lucerna, Ocotepeque) y la Mancomunidad de Municipios Lencas de La Sierra de La Paz (MAMLESIP) (Cabañas, Tutule y Matazano, La Paz).

Continúa en ejecución el Convenio de Gestión con la organización "Community Health Assessment Initiative (CHAI)" en el marco del Proyecto Honduras - Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria, hasta el cierre en el año 2025.

Por su parte la UAFCE, mantiene dos contratos vigentes, firmados por la SESAL, con financiamiento de donación externa:

- Construcción del Edificio del Laboratorio Nacional de la Vigilancia de la Salud, (contratista Tokura Corporation Japón) por un monto de contrato de JPY1,141,000.00, del cual se ha realizado un 62% del pago del contrato;



la obra fue finalizada y se ha dado recepción en diciembre de 2025, quedando pendiente la regularización de pagos a inicios de 2026.

- Supervisión de obra del Edificio del Laboratorio Nacional de la Vigilancia de la Salud, (Contratista Azusa Sekkei) LTD, por un monto de contrato de JPY 156,000.00 con un nivel de pagos realizados al 30 de septiembre de 2025, de JPY96,220,000.00; debido a la entrega hasta el mes de diciembre de la obra, la programación de pagos al supervisor se modifica para el primer trimestre del año 2026.

En cuanto a la Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Humana (PROSALH), contó con los contratos al cierre del año 2025:

- 3 consultores para asistencia técnica (Asesor Técnico de Inmunizaciones, Especialista Técnico en Infraestructura y Especialista en Vacunación). Monto Contratado US\$90,126.87, ejecutado en 100%.
- Contratación de Recurso Humano en apoyo al Programa Ampliado de Inmunización (PAI) (4 oficiales administrativos y logísticos, 11 supervisores). Monto contratado US\$175,695.32, ejecutado 100%.
- Contrato HN-SESAL-427033-NC-RFB, Empresa de transporte de personal para las jornadas de vacunación a nivel nacional. Monto contratado US\$763,300.0, ejecutado 89%.
- Adquisición de indumentaria PAI para la estrategia de vacunación. Monto contratado US\$261,444.37, ejecutado 100%.
- HN-SESAL-407026-CS-IND, Especialista para el Restablecimiento de los servicios de salud materna neonatal. Monto contratado US\$40,733.67, ejecutado 100%.
- HN-SESAL-48733-NC-DIR, Actualización e integración de nuevos módulos y funcionalidades del Sistema Digital de Registro Nominal de Vacunas (SDV). Monto contratado US\$2,396,772.0, ejecutado 60%.
- Contratación de Recurso Humano en apoyo a la Unidad de Gestión de Información (UGI) (16 facilitadores UGI y 2 administradores de base de datos). Monto contratado US\$106,270.0, ejecutado 100%.
- Consultorías de Apoyo a la gestión del proyecto (UAP-PROSALH/GAVI). Monto contratado US\$1,650,000.0, ejecutado 70%.
- HN-SESAL-460976-NC-RFQ, Contratación de servicios de transporte para apoyo de actividades RESHAPE. Monto contratado US\$30,000.0, ejecutado 74%.
- Asistencia técnica de apoyo a la planificación y fortalecimiento de la red de Laboratorio y Vigilancia Epidemiológica de la SESAL. Monto contratado US\$22,000.0, ejecutado 10%.



- Contrato HN-SESAL-487514-CS-CQS Estudio y diseño de 19 laboratorios regionales, 3 laboratorios de biología molecular y el Laboratorio Nacional de Virología. Monto contratado US\$80,000.0, ejecutado 19%.
- Contrato HN-SESAL-496889-CS-CQS Diseño de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá. Monto contratado US\$62,500.0, ejecutado 20%.
- Contrato HN-SESAL-426990-GO-RFQ Adquisición de equipo (376 equipos de perifoneo) en las localidades previo y durante los operativos de vacunación. Monto contratado US\$25,031.86, ejecutado 100%.
- Insumos para el manejo de desechos de vacunación. Monto contratado US\$13,376.28, ejecutado 100%.
- Impresión de material de comunicación SESAL-UVS. Monto contratado US\$7,661.12, ejecutado 100%.
- Impresión de formularios de vacunación [Síndrome de Parsonage-Turner (SPT)] para 2 años. Monto contratado US\$22,782.17, ejecutado 100%.
- Rehabilitación de la Oficina de la Dirección General de Redes Integradas de Servicios de Salud (DGRIS). Monto contratado US\$54,447.88, ejecutado 100%.
- Adquisición de sillas y mesas para la Unidad de Gestión Informática (UGI). Monto contratado US\$3,633.23, ejecutado 100%.

d.2. Programas Sociales

Al cuarto trimestre, la SESAL cuenta con L7,091.4 millones asignados para Inversiones Sociales conformados por Programas Sociales (L6,121.7 millones) y Formación Bruta de Capital (Bienes Capitalizables) por un monto de L969.7 millones.

En su conjunto, se registró una ejecución financiera de L6,663.9 millones equivalentes al 94%; destinados principalmente a atención a enfermedades transmisibles, atención a grupos priorizados, atención a grupos y enfermedades no priorizadas, riesgo poblacional, intervención de prevención y promoción de la salud, prevención, atención y control de emergencias epidemiológicas, entre otras intervenciones sociales. Así mismo, se consideran adquisición de al menos 32 ambulancias para el sistema de salud pública, atención a enfermedades transmisibles priorizadas, atención de grupos priorizados, desarrollo del recurso humano, dirección y coordinación de riesgo poblacional, intervenciones de prevención de salud.

e. Gestión de la Inversión

Durante el cuarto trimestre se realizaron las siguientes actividades y/o acciones en apoyo a los proyectos de inversión:

- Actualización a Proyección de ejecución Mensual para el Año 2025 (octubre - diciembre) en seguimiento a Circular DGIP No. 01-2025.
- Gestión para aprobación de cuotas de compromiso mensuales de Crédito Externo y su gestión ante TGR en función de las proyecciones de ejecución reportadas por las Unidades ejecutoras de Proyectos.
- Participación en reuniones de seguimiento y monitoreo con las diferentes Unidades Ejecutoras de la SESAL.
- Durante el cuarto trimestre se atendieron 06 solicitudes de Modificaciones Presupuestarias con proyecto.
- Se emitieron 06 Opiniones complementarias a solicitud de la Dirección de Exoneraciones Fiscales y Franquicias Aduaneras (DGEFFA) para la Exoneración de Franquicias aduaneras relacionadas a proyectos de inversión pública.

f. Problemática y Acciones durante el IV Trimestre-2025

Al cuarto trimestre, se reportó por desfase de 0.87 puntos porcentuales en relación con el avance físico para el Hospital de Roatán, representando una desviación igual a 4 días; de acuerdo con lo reportado, se encuentra en campo alrededor de 127 trabajadores (mano de obra) para agilizar el avance de obras.

Adicionalmente, en cuanto a la consultoría para los diseños de hospitales de traumatología en Tegucigalpa y San Pedro Sula; tras varias extensiones al plazo de entrega del producto final, se cuenta con el 100% de los diseños de hospitales; causando desfase en el lanzamiento de los procesos relacionados a la contratación de la construcción de obra y equipamiento; as vez el proceso de contratación para la supervisión quedó suspendida su presentación de ofertas, por notificación del organismo financiero.

En cuanto a las obras de infraestructura relacionadas al Edificio administrativo del Laboratorio Nacional de Vigilancia (LNV), se indicó por parte de la UAFCE, que la SESAL ha realizado en casa los estudios de suelo durante el presente año por parte de la Unidad Técnica de Gestión de Proyectos (UTGP) realizando modificaciones al diseño previamente establecido para este edificio; identificando un nuevo costo por L41.9 millones el cual deberá ser gestionados

sus recursos posterior a la Enmienda a Nota de Prioridad por incremento en el costo del proyecto.

Actualmente se está trabajando en la segunda enmienda de los contratos del Hospital Regional del Sur en Cholulca y del Nuevo Hospital San Isidro en Toca, específicamente lo relacionado al esquema de pagos de la tercera fase de Equipamiento Médico y el Listado de Equipamiento que será suministrado por el contratista de acuerdo con lo negociado en las mesas de trabajo contemplando las opiniones técnicas del equipo biomédico de la agencia de apoyo, UTGP y miembro de la UE-PARH. Se espera que, durante el I Trimestre del 2026, se lleve a cabo esta enmienda que permita realizar la ejecución del esquema de pagos de la Fase 3 Equipamiento del Hospital Regional del Sur en Cholulca y del Nuevo Hospital San Isidro en Toca.

g. Conclusiones

Al cierre del año 2025, la ejecución reportada por la SESAL se registra a nivel de devengado en 86.6% (L7,974.8 millones) de los cuales la Inversión Productiva reporta L1,310.9 millones (14.2%) y un 72% (L6,663.9 millones) para la Inversión Social (Formación Bruta de Capital + Programas Sociales) ambas en relación con el Presupuesto Vigente asignado; ello denota la tendencia en ejecución menor al cuarto trimestre del año anterior considerando las asignaciones en su conjunto para la Inversión Pública de la SESAL.

Durante el cuarto trimestre del año 2025, se mantuvo el ritmo de ejecución de procesos de contratación para el Proyecto “Servicios esenciales de salud y preparación ante emergencias”, el cual en dicho trimestre indicó 18 procesos en ejecución en su plan de adquisiciones y contrataciones; con prioridad en la ejecución bajo el convenio de financiamiento de la Alianza para la Vacunación (GAVI).

Al término del cuarto trimestre la SESAL recibe importantes productos como ser los diseños de hospitales de traumatología (Tegucigalpa y San Pedro Sula). Así mismo, de la Cooperación Japonesa se destaca la entrega del Edificio del Laboratorio Nacional de Vigilancia, quedando el compromiso del Gobierno en honrar la contraparte, Construcción y equipamiento del Edificio Administrativo como complemento.



V. RECOMENDACIONES

- ✓ Las Unidades Ejecutoras de la SESAL deberán coordinar acciones conjuntas que permitan la eficiencia de los procesos y la gestión oportuna para la agilización de los trámites, y apegarse a los nuevos lineamientos producto de las directrices de las Autoridades de Gobierno; así mismo, considerar la actualización de la planificación física y financiera.
- ✓ La SESAL deberá realizar una programación financiera realista que les permita contar con todos los recursos necesarios según las actividades y procesos que estas realicen.
- ✓ Se recomienda a las Unidades Ejecutoras en SESAL, contar con mecanismos de control y aplicación de penalizaciones por desfase en entrega de productos (principalmente los generados por los diseños de hospitales de traumatología) mediante los cuales las empresas contratistas asuman la responsabilidad y la entrega de los productos en tiempo y forma.
- ✓ Se recomienda registrar y mantener actualizada la programación y ejecución física en SIAFI.
- ✓ Realizar todas las actividades en tiempo y forma, evitando ampliaciones de cierre de los proyectos.

VI. ANEXOS

1. Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Total Fondos.
 - 1.1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Tesoro Nacional.
 - 1.2 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Recursos Propios.
 - 1.3 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Donaciones Internas.
 - 1.4 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado – Fondos Externos.
2. Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones Presupuestarias.
4. Ejecución Financiera – Programa de Inversión Pública.
5. Ejecución Física – Programa de Inversión Pública. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	16,206,391,002	16,868,215,253	5,113,085,771	16,868,214,931	11,755,129,482	30.3	322	100.0
11100	Sueldos Básicos	10,780,748,651	10,644,741,326	2,756,823,185	10,644,741,300	7,887,918,141	25.9	26	100.0
11400	Adicionales	534,866,692	526,984,524	146,251,778	526,984,496	380,732,746	27.8	28	100.0
11510	Decimotercer Mes	902,887,466	878,480,312	878,471,047	878,480,280	9,265	100.0	32	100.0
11520	Decimocuarto Mes	902,887,466	841,213,181	1,574,123	841,213,152	839,639,058	0.2	29	100.0
11600	Complementos	802,896,090	651,463,877	65,075,899	651,463,844	586,387,978	10.0	33	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	1,575,927,550	1,513,657,504	466,498,920	1,513,657,479	1,047,158,584	30.8	25	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	274,142,362	244,865,720	83,411,778	244,865,688	161,453,942	34.1	32	100.0
12100	Sueldos Básicos	-	831,256,520	289,254,783	831,256,494	542,001,737	34.8	26	100.0
12200	Jornales	-	-	-	-	-	-	-	-
12300	Adicionales	200,000,000	-	-	-	-	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	-	69,567,527	68,709,907	69,567,496	857,620	98.8	31	100.0
12420	Decimocuarto Mes	-	115,034,098	48,165,997	115,034,066	66,868,101	41.9	32	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	-	17,510,532	7,057,261	17,510,515	10,453,271	40.3	17	100.0
12910	Contratos Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-
14100	Horas Extraordinarias	7,795,677	24,959,322	9,063,697	24,959,310	15,895,625	36.3	12	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	780,000	780,000	330,000	780,000	450,000	42.3	-	100.0
16200	Compensaciones	223,459,048	507,700,810	292,397,397	507,700,810	215,303,413	57.6	-	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,306,262,700	3,288,596,553	1,223,503,525	3,200,784,908	2,065,093,028	37.2	87,811,645	97.3
21110	Suministro De Energía EléCtrica	238,795,780	239,834,140	60,311,128	239,490,688	179,523,012	25.1	343,452	99.9
21120	Energía EléCtrica Para Reventa	-	-	-	-	-	-	-	-
21200	Agua	43,858,864	46,561,444	14,159,870	46,490,377	32,401,574	30.4	71,067	99.8
21300	Gas	68,955	68,955	-	68,955	68,955	-	-	100.0
21420	Telefonía Fija	7,123,621	3,324,177	952,880	3,321,868	2,371,297	28.7	2,309	99.9
21430	Telefonía Celular	50,000	-	-	-	-	-	-	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	24,185,344	45,358,597	14,509,248	45,193,086	30,849,349	32.0	165,511	99.6
22210	Alquiler de Equipos y Maquinarias de Producción	-	464,208	-	464,208	464,208	-	-	100.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1,056,000	299,997	99,999	299,997	199,998	33.3	-	100.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	557,600	381,106	31,397	338,023	349,709	8.2	43,083	88.7
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-	56,000	20,160	32,810	35,840	36.0	23,190	58.6
22900	Otros Alquileres	-	231,581	-	171,581	231,581	-	60,000	74.1
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	677,134,356	13,159,475	2,164,829	10,358,212	10,994,646	16.5	2,801,263	78.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	18,546,420	8,070,828	2,139,731	7,108,677	5,931,097	26.5	962,151	88.1
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	2,075,000	150,636	-	150,636	258,187	-	-	100.0
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	1,131,000	118,680	-	118,680	118,680	-	-	100.0
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	48,518,969	18,198,526	4,003,717	18,198,524	14,194,809	22.0	2	100.0
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	325,000	186,650	-	86,650	186,650	-	100,000	46.4
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	-	1,649,452	26,335	1,532,687	1,623,117	1.6	116,765	92.9
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	514,740	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	5,695,048	2,510,649	199,293	2,510,649	2,311,356	7.9	-	100.0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Cíviles e Instalaciones Varias	-	8,280,479	3,154,427	8,236,092	5,126,052	38.1	44,387	99.5
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	261,659,756	192,950,908	78,775,224	192,717,010	114,175,684	40.8	233,898	99.9
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	1,300,000	152,605	-	139,725	152,605	-	91.6	100.0
24110	Sangres y Componentes	125,452,332	117,662,916	46,516,119	116,000,616	71,146,797	39.5	1,662,300	98.6
24120	Servicios de Hemodialisis	724,809,626	767,220,366	312,722,624	767,220,366	454,497,742	40.8	-	100.0
24130	Servicios Médicos	811,847,253	1,065,719,480	337,158,398	1,051,173,603	728,561,082	31.6	14,545,877	98.6
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	58,173,771	283,174,166	111,367,384	253,753,500	171,806,782	39.3	29,420,666	89.6
24300	Servicios Jurídicos	1,125,000	2,020,490	108,671	1,037,618	1,911,819	5.4	982,872	51.4
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	3,185,000	14,700,918	6,212,244	11,282,843	8,488,674	42.3	3,418,075	76.7
24500	Servicios de Capacitación	2,817,494	1,216,250	156,252	614,182	1,059,998	12.8	602,068	50.5
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	773,400	2,175,454	837,122	2,076,882	1,338,333	38.5	98,572	95.5
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	44,056,062	60,856,935	14,348,311	52,196,284	46,508,624	23.6	8,660,651	85.8
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	5,050,000	2,990,000	936,186	2,662,494	2,053,814	31.3	327,506	89.0
25100	Servicio de Transporte	14,252,829	44,146,664	21,622,114	42,824,029	22,524,550	49.0	1,322,635	97.0
25200	Servicio de Almacenamiento	-	190,404	-	160,626	190,404	-	29,778	84.4
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	7,848,008	19,835,453	2,056,828	4,897,765	17,778,625	10.4	14,937,688	24.7
25400	Primas y Gastos de Seguro	2,642,500	646,660	36,000	457,260	610,660	5.6	189,400	70.7
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	-	142,998	-	142,998	-	-	-	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	2,712,500	783,018	299,995	456,797	483,023	38.3	326,221	58.3
25700	Servicio de Internet	10,587,148	10,340,760	2,795,035	10,254,634	7,545,725	27.0	86,126	99.2
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	600,000	335,989	207,563	270,737	128,426	61.8	65,252	80.6
26110	Pasajes Nacionales	3,472,772	2,751,176	683,539	1,950,461	2,067,637	24.8	800,715	70.9
26120	Pasajes al Exterior	589,464	208,861	-	208,860	208,861	-	1	100.0
26210	Viáticos Nacionales	95,242,602	88,985,931	8,477,396	84,199,228	80,508,535	9.5	4,786,703	94.6
26220	Viáticos al Exterior	981,874	594,217	6,821	500,891	587,396	1.1	93,326	84.3
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	355,366	437,757	-	437,756	437,757	-	1	100.0
27129	Impuestos Municipales Varios	75,000	252,328	7,125	134,453	245,203	2.8	117,875	53.3
27210	Tasas	17,162,500	20,450,294	9,530,798	20,092,358	10,919,496	46.6	357,936	98.2
27300	Multas y Recargos	414,185	-	-	-	-	-	-	-
27500	Gastos Judiciales	31,660,756	195,377,881	164,938,054	195,377,881	30,439,827	84.4	0.2	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	5,278,805	2,039,372	1,349,442	2,039,369	689,930	66.2	3	100.0
29200	Servicios de Vigilancia	2,500,000	1,330,722	828,543	1,318,403	502,179	62.3	12,319	99.1
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,773,339,133	4,288,757,233	1,511,995,083	4,119,643,736	2,776,762,150	35.3	169,113,497	96.1
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	252,591,915	265,462,321	93,773,095	263,398,333	171,689,226	35.3	2,063,988	99.2
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	240,000	-	-	-	-	-	-	-
32100	Hilados y Telas	27,487,581	12,587,096	1,965,305	12,542,081	10,621,791	15.6	45,015	99.6
32200	Confecciones Textiles	594,182	685,617	195,500	685,616	490,117	28.5	1	100.0
32310	Prendas de Vestir	42,513,750	37,719,007	14,151,846	37,694,485	23,567,161	37.5	24,522	99.9
32320	Materiales y Accesorios para Costura	300,000	126,086	-	126,086	-	-	-	100.0
32400	Calzados	951,460	299,920	-	299,920	299,920	-	-	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	39,614,377	31,093,923	1,855,221	30,855,592	29,238,702	6.0	238,331	99.2
33300	Productos de Artes Gráficas	19,769,805	14,667,168	2,724,946	13,802,917	11,942,222	18.6	864,251	94.1
34100	Cueros y Pielés	300,000	-	-	-	-	-	-	-
34300	Artículos de Caucho	300,000	-	-	-	-	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	12,757,951	6,019,815	563,261	5,839,973	5,456,554	9.4	179,842	97.0

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
35100	Productos Químicos	42,129,374	12,418,953	5,747,371	12,418,943	6,671,582	46.3	10	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	2,284,790,205	2,320,922,780	957,193,382	2,297,268,643	1,363,729,398	-	23,654,137	-
35220	Vacunas	373,441,119	-	-	-	-	-	-	-
35230	Antirretrovirales	78,205,278	47,976,463	41,279,287	47,976,462	6,697,176	-	1	-
35240	Anticonceptivos	41,290,582	24,854,473	24,854,472	24,854,472	1	100.0	1	100.0
35251	Reactivos	386,398,642	412,484,351	82,556,446	299,428,195	329,927,905	20.0	113,056,156	72.6
35252	Reactivos VIH/SIDA	81,857,123	53,175,090	13,947,097	53,175,089	39,227,993	26.2	1	100.0
35260	Oxígeno Médico	93,872,855	51,557,933	28,154,106	50,228,787	23,403,827	54.6	1,329,146	97.4
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	36,802,110	32,406,788	32,406,207	32,406,783	8,904,207	27.5	5	100.0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	69,260,000	185,000,000	55,536,000	185,000,000	129,464,000	30.0	-	100.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	979,346	1,158,534	178,020	1,158,533	980,514	15.4	1	100.0
35610	Gasolina	10,493,423	6,982,399	929,876	6,897,839	6,052,523	13.3	84,560	98.8
35620	Diesel	56,573,252	46,202,926	10,022,664	45,965,685	36,180,262	21.7	237,241	99.5
35630	Kerosén	112,071	112,058	112,058	112,058	0.4	100.0	0.4	100.0
35640	Gas LPG	2,536,549	1,466,553	153,200	1,466,553	1,313,353	10.4	-	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	4,071,529	2,844,676	55,396	2,826,658	2,900,072	1.9	18,018	99.4
35660	Bunker	-	567,000	567,000	567,000	-	100.0	-	100.0
35700	Específicos Veterinarios y Productos Varios para Animales	15,240,483	-	-	-	-	-	-	-
35800	Productos de Material Plástico	17,205,840	16,189,228	3,176,472	14,565,745	13,012,756	19.6	1,623,483	90.0
35910	Productos Explosivos y de Pirotecnia	6,000	-	-	-	-	-	-	-
35920	Productos Fotoquímicos	37,652,744	34,301,366	15,097,248	33,671,305	19,204,118	44.0	630,061	98.2
35930	Productos Químicos de Uso Personal	524,620	567,480	-	567,479	567,480	-	1	100.0
36100	Productos Ferrosos	1,796,144	1,253,718	-	1,253,715	1,253,718	-	3	100.0
36400	Herramientas Menores	2,237,722	1,101,389	237,176	1,000,708	864,213	21.5	100,681	90.9
36930	Elementos de Ferretería	4,149,393	3,754,022	78,487	3,721,619	3,675,535	2.1	32,403	99.1
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	680,000	1,093,097	-	1,093,097	1,093,097	-	0.3	-
37200	Productos de Vidrio	650,771	1,309,397	521,238	1,309,396	788,160	-	1	-
37400	Productos Abrasivos	222,673	-	-	-	-	-	-	-
37500	Minerales Metálicos	100,698	-	-	-	-	-	-	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	705,043	609,368	-	609,368	609,368	-	-	100.0
38100	Material De Defensa Y Seguridad	380,302	-	-	-	-	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	27,570,577	35,876,719	7,271,013	35,698,787	28,605,706	20.3	177,932	99.5
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	19,371,019	14,438,498	1,799,403	11,354,642	12,639,095	12.5	3,083,856	78.6
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	10,104,659	5,588,581	59,206	5,485,111	5,529,375	1.1	103,470	98.1
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	8,077,685	4,130,540	2,105,575	4,128,130	2,024,965	51.0	2,410	99.9
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	25,807,858	23,117,971	15,719,923	23,117,957	7,398,048	68.0	14	100.0
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	55,489,974	56,731,226	12,438,597	55,016,949	44,292,629	21.9	1,714,277	97.0
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	254,438,499	146,868,325	25,464,567	134,115,286	121,403,758	17.3	12,753,039	91.3
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	261,186,705	313,367,736	68,281,421	313,214,817	245,086,315	21.8	152,919	100.0
39550	Instrumental Médico Odontológico	5,504,865	2,921,204	241,972	2,921,197	2,679,232	8.3	7	100.0
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	12,552,655	7,747,535	2,266,856	7,740,315	5,480,679	29.3	7,220	99.9
39570	Materiales, Accesorios y Suministros para Rehabilitación	2,900,000	16,101,338	6,054,898	9,657,638	10,046,440	37.6	6,443,700	60.0
39600	Repuestos y Accesorios	48,547,725	32,896,565	5,872,067	32,403,771	27,024,498	17.9	492,794	98.5
40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,185,027,549	2,446,548,827	675,273,690	1,483,452,228	1,771,275,137	27.6	963,096,599	60.6
42110	Muebles Varios de Oficina	10,854,913	13,033,527	5,218,193	12,882,055	7,815,334	40.0	151,472	98.8
42120	Equipos Varios de Oficina	1,688,446,073	186,755,208	1,587,280	6,030,082	185,167,928	0.8	180,725,126	3.2

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	45,000	244,398	244,398	244,398	-	100.0	-	100.0
42140	Electrodomésticos	4,910,312	5,121,364	1,546,306	5,004,363	3,575,058	30.2	117,001	97.7
42220	Maquinaria y Equipo de Producción Agropecuaria y Forestal	3,351,879	22,404,059	-	22,404,059	22,404,059	-	1	100.0
42230	Maquinaria de Industria Manufacturera	-	111,780	-	111,780	111,780	-	-	100.0
42240	Maquinaria y Equipo de Producción de Bienes	-	31,704,899	19,424,158	31,704,898	12,280,741	61.3	1	100.0
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	340,000	139,721	-	139,720	139,721	-	1	100.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	26,294,383	57,756,158	44,538,423	56,750,281	13,217,735	77.1	1,005,877	98.3
42330	Embarcaciones Marítimas	-	1,200,000	-	-	1,200,000	-	1,200,000	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	1,988,970	1,397,560	1,097,560	1,097,560	300,000	78.5	300,000	78.5
42350	Equipo de Transporte Auxiliar	50,000	56,966	13,725	56,965	43,241	24.1	1	100.0
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	99,742,485	524,811,797	259,330,731	367,722,691	265,481,066	49.4	157,089,106	70.1
42420	Equipo de Laboratorio Médico	63,941,578	26,788,802	6,981,265	18,382,625	19,807,537	26.1	8,406,177	68.6
42510	Equipo de Comunicación	1,554,262	2,113,673	1,562,893	1,981,963	550,780	73.9	131,710	93.8
42520	Equipo de Señalamiento	265,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	37,352,010	38,434,203	23,081,536	36,406,455	15,352,667	60.1	2,027,748	94.7
42710	Muebles y Equipos Educativos	50,000	299,625	296,125	296,125	3,500	98.8	3,500	98.8
42800	Herramientas Mayores	1,515,000	72,741	26,795	72,741	45,946	36.8	0.1	100.0
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	54,801,783	44,342,244	19,522,618	22,580,990	24,819,626	44.0	21,761,254	50.9
45100	Aplicaciones Informáticas	36,838,096	39,548,850	31,897,504	39,042,862	7,651,346	80.7	505,988	98.7
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	-	-	-	-	-	-	-	-
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	1,085,133,335	1,325,366,000	215,004,557	752,608,335	1,110,361,443	16.2	572,757,665	56.8
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	67,552,470	124,845,252	43,899,622	107,931,279	80,945,630	35.2	16,913,973	86.5
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,799,639,929	1,802,188,878	439,108,734	1,801,988,864	1,363,080,144	24.4	200,014	100.0
51211	Becas Nacionales	135,000,000	130,173,990	26,543,391	130,073,989	103,630,600	20.4	100,001	99.9
51212	Becas En El Exterior	9,233,446	2,488,621	1,452,317	2,388,621	1,036,304	58.4	100,000	96.0
51240	Beneficios Especiales	7,023,520	8,083,350	8,083,350	8,083,350	-	100.0	-	100.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	381,586,998	333,460,377	178,757,483	333,460,375	154,702,894	53.6	2	100.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	50,491,245	79,291,245	28,800,000	79,291,245	50,491,245	36.3	-	100.0
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	123,550,680	121,114,768	35,207,732	121,114,768	85,907,036	29.1	0.5	100.0
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	437,013,434	437,013,434	-	437,013,434	437,013,434	-	-	100.0
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	577,983,209	609,563,458	160,255,088	609,563,450	449,308,370	26.3	8	100.0
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	9,500,000	9,500,000	-	9,500,000	9,500,000	-	-	100.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	5,332,297	8,574,535	9,374	8,574,532	8,565,161	0.1	3	100.0
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	62,925,100	62,925,100	-	62,925,100	62,925,100	-	-	100.0
TOTAL		29,270,660,313	28,694,306,744	8,962,966,803	27,474,084,666	19,731,339,941	31.2	1,220,222,078	95.7

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	16,206,391,002	16,868,215,253	5,113,085,771	16,868,214,931	11,755,129,482	30.3	322	100.0
11100	Sueldos Básicos	10,780,748,651	10,644,741,326	2,756,823,185	10,644,741,300	7,887,918,141	25.9	26	100.0
11400	Adicionales	534,866,692	526,984,524	146,251,778	526,984,496	380,732,746	27.8	28	100.0
11510	Decimotercer Mes	902,887,466	878,480,312	878,471,047	878,480,280	9,265	100.0	32	100.0
11520	Decimocuarto Mes	902,887,466	841,213,181	1,574,123	841,213,152	839,639,058	0.2	29	100.0
11600	Complementos	802,896,090	651,463,877	65,075,899	651,463,844	586,387,978	10.0	33	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	1,575,927,550	1,513,657,504	466,498,920	1,513,657,479	1,047,158,584	30.8	25	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	274,142,362	244,865,720	83,411,778	244,865,688	161,453,942	34.1	32	100.0
12100	Sueldos Básicos	-	831,256,520	289,254,783	831,256,494	542,001,737	34.8	26	100.0
12200	Jornales	-	-	-	-	-	-	-	-
12300	Adicionales	200,000,000	-	-	-	-	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	-	69,567,527	68,709,907	69,567,496	857,620	98.8	31	100.0
12420	Decimocuarto Mes	-	115,034,098	48,165,997	115,034,066	66,868,101	41.9	32	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	-	17,510,532	7,057,261	17,510,515	10,453,271	40.3	17	100.0
12910	Contratos Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-
14100	Horas Extraordinarias	7,795,677	24,959,322	9,063,697	24,959,310	15,895,625	36.3	12	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	780,000	780,000	330,000	780,000	450,000	42.3	-	100.0
16200	Compensaciones	223,459,048	507,700,810	292,397,397	507,700,810	215,303,413	57.6	-	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,449,707,633	2,276,909,197	764,196,574	2,276,909,067	1,512,712,623	33.6	130	100.0
21110	Suministro De Energía EléCtrica	237,974,905	238,921,365	60,169,217	238,921,350	178,752,148	25.2	15	100.0
21200	Agua	43,783,864	46,475,444	14,156,695	46,475,432	32,318,549	30.5	12	100.0
21300	Gas	68,955	68,955	-	68,955	68,955	-	-	100.0
21420	Telefonía Fija	7,105,621	3,306,177	948,313	3,306,168	2,357,864	28.7	9	100.0
21430	Telefonía Celular	50,000	-	-	-	-	-	-	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	19,877,760	38,112,554	12,260,826	38,112,553	25,851,728	32.2	1	100.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1,056,000	299,997	99,999	299,997	199,998	33.3	-	100.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	425,600	-	-	-	-	-	-	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	192,581,234	3,364,553	1,617,839	3,364,551	1,746,714	48.1	2	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	18,046,420	4,411,023	1,705,623	4,411,019	2,705,400	38.7	4	100.0
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	2,075,000	-	107,551	-	107,551	-	-	-
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	1,131,000	118,680	-	118,680	118,680	-	-	100.0
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	48,518,969	17,291,304	4,003,717	17,291,302	13,287,587	23.2	2	100.0
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	225,000	86,650	-	86,650	86,650	-	-	100.0
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	514,740	-	-	-	-	-	-	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	5,695,048	756,861	-	756,861	756,861	-	-	100.0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	-	4,012,788	2,488,911	4,012,787	1,523,877	62.0	1	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	261,659,756	191,294,027	78,467,324	191,294,025	112,826,703	41.0	2	100.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	1,300,000	152,605	139,725	152,605	292,330	-	-	100.0
24110	Sangres y Componentes	125,452,332	4,935,959	1,315,280	4,935,959	3,620,679	26.6	-	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
24120	Servicios de Hemodialisis	541,439,288	458,049,782	103,885,992	458,049,782	354,163,790	22.7	-	100.0
24130	Servicios Médicos	752,207,393	931,789,948	288,502,800	931,789,941	643,287,149	31.0	7	100.0
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	3,900,000	9,684,206	-	9,684,206	9,684,206	-	0.02	100.0
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	1,000,000	4,800,000	3,200,000	4,800,000	1,600,000	66.7	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	5,000	-	-	-	-	-	-	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	23,400	38,454	-	38,454	38,454	-	0.4	100.0
25100	Servicio de Transporte	14,252,829	18,709,607	8,216,839	18,709,603	10,492,768	43.9	4	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	3,778,008	2,362,273	544,525	2,362,271	1,817,748	23.1	2	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	2,528,500	457,260	36,000	457,260	421,260	7.9	-	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	-	368,018	299,995	368,017	68,023	81.5	1	100.0
25700	Servicio de Internet	10,165,148	9,788,760	2,660,250	9,788,756	7,128,510	27.2	4	100.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	400,000	-	-	-	-	-	-	-
26110	Pasajes Nacionales	2,790,772	1,636,576	579,743	1,636,574	1,056,833	35.4	2	100.0
26120	Pasajes al Exterior	589,464	148,567	-	148,566	148,567	-	1	100.0
26210	Viáticos Nacionales	90,844,641	67,197,791	3,593,446	67,197,742	63,604,345	5.3	49	100.0
26220	Viáticos al Exterior	981,874	468,631	6,821	468,630	461,810	1.5	1	100.0
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	355,366	437,757	-	437,756	437,757	-	1	100.0
27129	Impuestos Municipales Varios	50,000	127,328	-	127,328	127,328	-	0.0	100.0
27210	Tasas	17,100,000	19,818,044	9,396,001	19,818,039	10,422,043	47.4	5	100.0
27300	Multas y Recargos	414,185	-	-	-	-	-	-	-
27500	Gastos Judiciales	31,660,756	195,377,881	164,938,054	195,377,881	30,439,827	84.4	0.2	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	5,278,805	2,039,372	1,349,442	2,039,369	689,930	66.2	3	100.0
29200	Servicios de Vigilancia	2,400,000	-	-	-	-	-	-	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,767,759,579	2,126,756,197	1,000,950,577	2,126,755,865	1,125,805,620	47.1	332	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	251,059,376	255,962,433	92,137,263	255,962,415	163,825,170	36.0	18	100.0
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	240,000	-	-	-	-	-	-	-
32100	Hilados y Telas	27,487,581	12,267,716	1,965,305	12,267,701	10,302,411	16.0	15	100.0
32200	Confecciones Textiles	594,182	490,117	-	490,116	490,117	-	1	100.0
32310	Prendas de Vestir	42,513,750	30,387,027	10,298,559	30,387,010	20,088,469	33.9	17	100.0
32320	Materiales y Accesorios para Costura	300,000	126,086	-	126,086	126,086	-	-	100.0
32400	Calzados	951,460	299,920	-	299,920	299,920	-	-	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	37,214,377	28,111,613	1,275,089	28,111,584	26,836,524	4.5	29	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	19,469,805	10,535,854	818,386	10,535,843	9,717,468	7.8	11	100.0
34100	Cueros y Pielés	300,000	-	-	-	-	-	-	-
34300	Artículos de Caucho	300,000	-	-	-	-	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	12,607,951	5,820,315	562,617	5,820,296	5,257,698	9.7	19	100.0
35100	Productos Químicos	42,129,374	10,112,328	3,945,826	10,112,318	6,166,502	39.0	10	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	297,507,664	990,639,671	706,653,527	990,639,669	283,986,144	71.3	2	100.0
35220	Vacunas	373,441,119	-	-	-	-	-	-	-
35230	Antirretrovirales	78,205,278	6,697,176	-	6,697,175	6,697,176	-	1	100.0
35240	Anticonceptivos	41,290,582	-	-	-	-	-	-	-
35251	Reactivos	386,398,642	125,176,015	31,542,398	125,176,008	93,633,617	25.2	7	100.0
35252	Reactivos VIH/SIDA	81,857,123	-	285,660	-	285,660	-	-	-
35260	Oxígeno Médico	93,872,855	13,165,752	6,179,556	13,165,751	6,986,196	46.9	1	100.0
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	36,802,110	27,535,267	6,757,492	27,535,264	20,777,775	24.5	3	100.0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	69,260,000	162,719,280	33,255,280	162,719,280	129,464,000	20.4	-	100.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	979,346	828,941	178,020	828,940	650,921	21.5	1	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
35610	Gasolina	10,493,423	6,624,399	857,291	6,624,392	5,767,108	12.9	7	100.0
35620	Diesel	56,453,252	45,298,926	9,488,201	45,298,916	35,810,725	20.9	10	100.0
35630	Kerosén	112,071	112,058	112,058	112,058	0.4	100.0	0.4	100.0
35640	Gas LPG	2,536,549	1,208,750	153,200	1,208,750	1,055,550	12.7	-	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	4,071,529	2,804,676	67,586	2,804,668	2,872,262	2.4	8	100.0
35660	Bunker	-	567,000	567,000	567,000	-	100.0	-	100.0
35700	Específicos Veterinarios y Productos Varios para Animales	15,240,483	-	-	-	-	-	-	-
35800	Productos de Material Plástico	11,375,072	11,881,540	3,007,332	11,881,525	8,874,208	25.3	15	100.0
35910	Productos Explosivos y de Pirotecnia	6,000	-	-	-	-	-	-	-
35920	Productos Fotoquímicos	37,652,744	31,902,451	14,597,343	31,902,446	17,305,108	45.8	5	100.0
35930	Productos Químicos de Uso Personal	524,620	368,698	-	368,697	368,698	-	1	100.0
36100	Productos Ferrosos	1,796,144	1,072,756	-	1,072,753	1,072,756	-	3	100.0
36400	Herramientas Menores	2,137,722	706,639	234,607	706,637	472,032	33.2	2	100.0
36930	Elementos de Ferretería	4,149,393	1,508,467	78,487	1,508,464	1,429,980	5.2	3	100.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	680,000	579,877	-	579,877	579,877	-	0.3	100.0
37200	Productos de Vidrio	650,771	1,309,397	521,238	1,309,396	788,160	39.8	1	100.0
37400	Productos Abrasivos	222,673	-	-	-	-	-	-	-
37500	Minerales Metálicos	100,698	-	-	-	-	-	-	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	705,043	609,368	-	609,368	609,368	-	-	100.0
38100	Material De Defensa Y Seguridad	380,302	-	-	-	-	-	-	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	27,570,577	33,517,481	6,819,267	33,517,454	26,698,214	20.3	27	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	14,307,313	9,893,018	1,195,086	9,892,990	8,697,932	12.1	28	100.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	10,104,659	4,069,935	47,048	4,069,925	4,022,887	1.2	10	100.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	8,077,685	3,586,436	1,575,471	3,586,435	2,010,965	43.9	1	100.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	25,807,858	20,229,607	15,136,828	20,229,594	5,092,779	74.8	13	100.0
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	55,489,974	20,539,596	4,039,791	20,539,594	16,499,805	19.7	2	100.0
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	254,438,499	34,937,318	12,918,963	34,937,316	22,018,355	37.0	2	100.0
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	261,186,705	178,552,492	28,993,139	178,552,474	149,559,353	16.2	18	100.0
39550	Instrumental Médico Odontológico	5,504,865	2,621,238	241,972	2,621,231	2,379,266	9.2	7	100.0
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	12,552,655	6,137,862	1,080,532	6,137,852	5,057,330	17.6	10	100.0
39570	Materiales, Accesorios y Suministros para Rehabilitación	100,000	1,465,940	-	1,465,940	1,465,940	-	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	48,547,725	23,774,761	4,069,652	23,774,739	19,705,109	17.1	22	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	274,377,906	549,873,301	171,153,250	549,873,202	378,720,051	31.1	99	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	10,854,913	9,748,527	4,299,033	9,748,510	5,449,494	44.1	17	100.0
42120	Equipos Varios de Oficina	13,365,385	5,712,637	1,495,748	5,712,629	4,216,889	26.2	8	100.0
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	45,000	244,398	244,398	244,398	-	100.0	-	100.0
42140	Electrodomésticos	4,810,312	4,787,364	1,546,306	4,787,358	3,241,058	32.3	6	100.0
42220	Maquinaria y Equipo de Producción Agropecuaria y Forestal	3,351,879	22,404,059	-	22,404,059	22,404,059	-	1	100.0
42230	Maquinaria de Industria Manufacturera	-	111,780	-	111,780	111,780	-	-	100.0
42240	Maquinaria y Equipo de Producción de Bienes	-	31,704,899	19,424,158	31,704,898	12,280,741	61.3	1	100.0
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	340,000	139,721	-	139,720	139,721	-	1	100.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	26,294,383	44,363,158	36,714,807	44,363,143	7,648,351	82.8	15	100.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	1,988,970	1,097,560	1,097,560	1,097,560	-	100.0	-	100.0
42350	Equipo de Transporte Auxiliar	50,000	56,966	13,725	56,965	43,241	24.1	1	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	99,458,995	179,617,911	73,474,705	179,617,900	106,143,206	40.9	11	100.0
42420	Equipo de Laboratorio Médico	56,502,958	18,382,632	6,981,265	18,382,625	11,401,367	38.0	7	100.0
42510	Equipo de Comunicación	1,454,262	1,297,673	904,893	1,297,669	392,780	69.7	4	100.0
42520	Equipo de Señalamiento	265,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	30,477,439	31,928,958	18,909,627	31,928,937	13,019,331	59.2	21	100.0
42710	Muebles y Equipos Educativos	50,000	296,125	296,125	296,125	-	100.0	-	100.0
42800	Herramientas Mayores	1,515,000	72,741	26,795	72,741	45,946	36.8	0.1	100.0
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	1,440,523	4,241,673	3,304,334	4,241,671	937,339	77.9	2	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	1,700,047	892,285	292,713	892,283	599,572	32.8	2	100.0
46200	Equipo de Seguridad (Policia)	-	-	-	-	-	-	-	-
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	20,412,840	180,987,168	2,127,059	180,987,165	178,860,109	1.2	3	100.0
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	-	11,785,066	-	11,785,066	11,785,066	-	0.5	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,782,106,793	1,801,988,878	439,108,734	1,801,988,864	1,362,880,144	24.4	14	100.0
51211	Becas Nacionales	125,000,000	130,073,990	26,543,391	130,073,989	103,530,600	20.4	1	100.0
51212	Becas En El Exterior	5,000,000	2,388,621	1,452,317	2,388,621	936,304	60.8	0.1	100.0
51240	Beneficios Especiales	7,023,520	8,083,350	8,083,350	8,083,350	-	100.0	-	100.0
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	378,287,308	333,460,377	178,757,483	333,460,375	154,702,894	53.6	2	100.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	50,491,245	79,291,245	28,800,000	79,291,245	50,491,245	36.3	-	100.0
52140	Transferencias Corrientes a Universidades	123,550,680	121,114,768	35,207,732	121,114,768	85,907,036	29.1	0.5	100.0
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	437,013,434	437,013,434	-	437,013,434	437,013,434	-	-	100.0
52170	Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	577,983,209	609,563,458	160,255,088	609,563,450	449,308,370	26.3	8	100.0
52180	Transferencias Corrientes a Otros Entes del Sector Público	9,500,000	9,500,000	-	9,500,000	9,500,000	-	-	100.0
52270	Donaciones Corrientes a Gobiernos Locales	-	-	-	-	-	-	-	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	5,332,297	8,574,535	9,374	8,574,532	8,565,161	0.1	3	100.0
55120	Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas	62,925,100	62,925,100	-	62,925,100	62,925,100	-	-	100.0
TOTAL		23,480,342,913	23,623,742,826	7,488,494,905	23,623,741,929	16,135,247,921	31.7	897	100.0

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	93,413,785	27,602,857	3,945,167	26,516,120	23,657,690	14.29	1,086,737	96.06
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	-	673,951	282,915	673,951	391,036	42.0	-	100.0
22210	Alquiler de Equipos y Maquinarias de Producción	-	464,208	-	464,208	464,208	-	-	100.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	144,106	-	144,106	144,106	-	-	100.0
22900	Otros Alquileres	-	171,581	-	171,581	171,581	-	-	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	92,913,785	7,465,235	546,990	6,833,073	6,918,245	7.3	632,162	91.5
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	-	2,266,805	179,316	2,266,805	2,087,489	7.9	-	100.0
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	-	150,636	-	150,636	150,636	-	-	100.0
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	-	907,222	-	907,222	907,222	-	-	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	-	1,499,452	-	1,499,452	1,499,452	-	-	100.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	-	1,753,788	199,293	1,753,788	1,554,495	11.4	-	100.0
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	-	1,381,491	-	1,381,491	1,381,491	-	-	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	-	1,614,731	301,500	1,409,486	1,313,231	18.7	205,245	87.3
24130	Servicios Médicos	300,000	544,950	206,300	544,950	338,650	37.9	-	100.0
25100	Servicio de Transporte	-	2,727,022	491,690	2,477,692	2,235,332	18.0	249,330	90.9
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-	691,380	-	691,380	691,380	-	-	100.0
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	-	142,998	-	142,998	142,998	-	-	100.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	200,000	183,050	183,050	183,050	-	100.0	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	-	4,185,529	919,391	4,185,529	3,266,138	22.0	-	100.0
29200	Servicios de Vigilancia	-	634,722	634,722	634,722	-	100.0	-	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,500,000	75,310,928	31,166,063	75,065,743	44,144,865	41.38	245,185	99.67
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	-	2,701,945	1,155,281	2,698,265	1,546,664	42.8	3,680	99.9
32100	Hilados y Telas	-	274,380	-	274,380	274,380	-	-	100.0
32200	Confecciones Textiles	-	195,500	195,500	195,500	-	100.0	-	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	2,400,000	2,613,610	539,520	2,613,610	2,074,090	20.6	-	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	300,000	1,580,513	220,000	1,580,513	1,360,513	13.9	-	100.0
35100	Productos Químicos	-	1,003,775	498,696	1,003,775	505,079	49.7	-	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	4,000,000	5,578,551	1,483,025	5,578,551	4,095,526	26.6	-	100.0
35251	Reactivos	-	10,285,962	3,752,960	10,285,962	6,533,002	36.5	-	100.0
35252	Reactivos VIH/SIDA	-	158,930	-	158,930	158,930	-	-	100.0
35260	Oxígeno Médico	-	4,694,707	4,153,936	4,694,707	540,771	88.5	-	100.0
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	-	164,300	-	164,300	164,300	-	-	100.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	329,593	-	329,593	329,593	-	-	100.0
35640	Gas LPG	-	257,803	-	257,803	257,803	-	-	100.0
35800	Productos de Material Plástico	-	2,515,080	-	2,515,080	2,515,080	-	-	100.0
35920	Productos Fotoquímicos	-	238,395	-	238,395	238,395	-	-	100.0
35930	Productos Químicos de Uso Personal	-	198,782	-	198,782	198,782	-	-	100.0
36100	Productos Ferrosos	-	180,962	-	180,962	180,962	-	-	100.0
36400	Herramientas Menores	-	152,750	-	152,750	152,750	-	-	100.0
36930	Elementos de Ferretería	-	2,213,155	-	2,213,155	2,213,155	-	-	100.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	-	513,220	-	513,220	513,220	-	-	100.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	-	2,273,238	426,449	2,121,741	1,846,789	18.8	151,497	93.3
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	1,225,574	460,546	1,225,574	765,028	37.6	-	100.0

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	-	1,493,036	-	1,403,028	1,493,036	-	90,008	94.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	530,104	530,104	530,104	-	100.0	-	100.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	1,251,169	383,110	1,251,169	868,059	30.6	-	100.0
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	-	2,019,553	1,094,507	2,019,553	925,046	54.2	-	100.0
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	-	5,459,456	2,563,616	5,459,456	2,895,840	47.0	-	100.0
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	-	10,539,014	5,886,974	10,539,014	4,652,040	55.9	-	100.0
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	-	315,320	-	315,320	315,320	-	-	100.0
39570	Materiales, Accesorios y Suministros para Rehabilitación	2,800,000	6,054,898	6,054,898	6,054,898	-	100.0	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	-	8,297,653	1,766,941	8,297,653	6,530,712	21.3	-	100.0
TOTAL		102,913,785	102,913,785	35,111,230	101,581,863	67,802,555	34.12	1,331,922	98.71

ANEXO N° 1.3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE DONACIONES INTERNAS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	-	85,884,158	42,942,079	85,884,158	42,942,079	50.00	-	100.00
24130	Servicios Médicos	-	85,884,158	42,942,079	85,884,158	42,942,079	50.0	-	100.0
	TOTAL	-	85,884,158	42,942,079	85,884,158	42,942,079	50.00	-	100.00

ANEXO N° 1.4
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS EXTERNOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	763,141,282	898,200,341	412,419,705	811,475,562	485,780,636	45.9	86,724,779	90.3
21110	Suministro De Energía Eléctrica	820,875	912,775	141,910	569,338	770,865	15.5	343,437	62.4
21200	Agua	75,000	86,000	2,975	14,945	83,025	3.5	71,055	17.4
21420	Telefonía Fija	18,000	18,000	4,567	15,701	13,433	25.4	2,299	87.2
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,307,584	6,572,092	1,965,508	6,406,583	4,606,584	29.9	165,509	97.5
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	132,000	237,000	31,397	193,917	205,603	13.2	43,083	81.8
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-	56,000	20,160	32,810	35,840	36.0	23,190	58.6
22900	Otros Alquileres	-	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	391,639,337	2,329,687	-	160,588	2,329,687	-	2,169,099	6.9
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	500,000	1,393,000	254,792	430,852	1,138,208	18.3	962,148	30.9
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	-	150,000	26,335	33,235	123,665	17.6	116,765	22.2
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	-	2,886,200	665,516	2,841,814	2,220,684	23.1	44,386	98.5
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	-	42,150	6,400	13,499	35,750	15.2	28,651	32.0
24110	Sangres y Componentes	-	112,726,957	45,200,839	111,064,657	67,526,118	40.1	1,662,300	98.5
24120	Servicios de Hemodialisis	183,370,338	309,170,584	208,836,632	309,170,584	100,333,952	67.5	-	100.0
24130	Servicios Médicos	59,339,860	47,500,424	5,507,219	32,954,554	41,993,205	11.6	14,545,870	69.4
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	54,273,771	273,489,960	111,367,384	244,069,294	162,122,576	40.7	29,420,666	89.2
24300	Servicios Jurídicos	1,125,000	2,020,490	108,671	1,037,618	1,911,819	5.4	982,872	51.4
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	2,185,000	9,900,918	3,012,244	6,482,843	6,888,674	30.4	3,418,075	65.5
24500	Servicios de Capacitación	2,812,494	1,216,250	156,252	614,182	1,059,998	12.8	602,068	50.5
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	750,000	2,137,000	837,122	2,038,428	1,299,879	39.2	98,572	95.4
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	44,056,062	60,856,935	14,348,311	52,196,284	46,508,624	23.6	8,660,651	85.8
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	5,050,000	2,990,000	936,186	2,662,494	2,053,814	31.3	327,506	89.0
25100	Servicio de Transporte	-	22,710,035	12,913,585	21,636,734	9,796,450	56.9	1,073,301	95.3
25200	Servicio de Almacenamiento	-	190,404	-	160,626	190,404	-	29,778	84.4
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	4,070,000	16,781,800	1,512,303	1,844,114	15,269,497	9.0	14,937,686	11.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	114,000	189,400	-	-	189,400	-	189,400	-
25600	Publicidad y Propaganda	2,712,500	415,000	-	88,780	415,000	-	326,220	21.4
25700	Servicio de Internet	422,000	552,000	134,785	465,879	417,215	24.4	86,121	84.4
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	-	152,939	24,513	87,687	128,426	16.0	65,252	57.3
26110	Pasajes Nacionales	682,000	1,114,600	103,796	313,887	1,010,804	9.3	800,713	28.2
26120	Pasajes al Exterior	-	60,294	-	60,294	60,294	-	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	4,397,961	17,602,611	3,964,559	12,815,958	13,638,052	22.5	4,786,653	72.8
26220	Viáticos al Exterior	-	125,586	-	32,261	125,586	-	93,325	25.7
27129	Impuestos Municipales Varios	25,000	125,000	7,125	7,125	117,875	5.7	117,875	5.7
27210	Tasas	62,500	632,250	134,797	274,318	497,453	21.3	357,932	43.4
29200	Servicios de Vigilancia	100,000	696,000	193,821	683,681	502,179	27.8	12,319	98.2
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,996,079,554	2,086,690,108	479,878,443	1,917,822,128	1,606,811,665	23.0	168,867,980	91.9
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,532,539	6,797,943	480,551	4,737,653	6,317,392	7.1	2,060,290	69.7
32100	Hilados y Telas	-	45,000	-	-	45,000	-	45,000	-
32310	Prendas de Vestir	-	7,331,980	3,853,287	7,307,475	3,478,693	52.6	24,505	99.7
33100	Productos De Papel Y Cartón	-	368,700	40,611	130,398	328,089	11.0	238,302	35.4
33300	Productos de Artes Gráficas	-	2,550,801	1,686,561	1,686,561	864,240	66.1	864,240	66.1
34400	Llantas y Cámaras de Aire	150,000	199,500	644	19,677	198,856	0.3	179,824	9.9
35100	Productos Químicos	-	1,302,850	1,302,850	1,302,850	0.3	100.0	0	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	1,983,282,541	1,324,704,558	249,056,830	1,301,050,424	1,075,647,728	18.8	23,654,134	98.2

ANEXO N° 1.4
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS EXTERNOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
35230	Antirretrovirales	-	41,279,287	41,279,287	41,279,287	0.1	100.0	0.1	100.0
35240	Anticonceptivos	-	24,854,473	24,854,472	24,854,472	1	100.0	1	100.0
35251	Reactivos	-	277,022,374	47,261,088	163,966,224	229,761,286	17.1	113,056,150	59.2
35252	Reactivos VIH/SIDA	-	53,016,160	14,232,757	53,016,159	38,783,403	26.8	1	100.0
35260	Oxígeno Médico	-	33,697,474	17,820,614	32,368,330	15,876,860	52.9	1,329,144	96.1
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	-	4,707,221	2,146,715	4,707,220	2,560,506	45.6	1	100.0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	-	22,280,720	22,280,720	22,280,720	-	100.0	-	100.0
35610	Gasolina	-	358,000	72,585	273,447	285,415	20.3	84,553	76.4
35620	Diesel	120,000	904,000	534,463	666,769	369,537	59.1	237,231	73.8
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	40,000	12,190	21,990	27,810	30.5	18,010	55.0
35800	Productos de Material Plástico	5,830,768	1,792,608	169,140	169,140	1,623,468	9.4	1,623,468	9.4
35920	Productos Fotoquímicos	-	2,160,520	499,905	1,530,465	1,660,615	23.1	630,055	70.8
36400	Herramientas Menores	100,000	242,000	2,569	141,321	239,431	1.1	100,679	58.4
36930	Elementos de Ferretería	-	32,400	-	-	32,400	-	32,400	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	-	86,000	25,297	59,592	60,703	29.4	26,408	69.3
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	5,063,706	3,319,906	143,771	236,079	3,176,135	4.3	3,083,827	7.1
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	-	25,610	12,158	12,158	13,452	47.5	13,452	47.5
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	14,000	-	11,591	14,000	-	2,409	82.8
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	1,637,195	199,985	1,637,194	1,437,210	12.2	1	100.0
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	-	34,172,077	7,304,299	32,457,802	26,867,778	21.4	1,714,275	95.0
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	-	106,471,551	9,981,987	93,718,514	96,489,564	9.4	12,753,037	88.0
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	-	124,276,230	33,401,308	124,123,329	90,874,922	26.9	152,901	99.9
39550	Instrumental Médico Odontológico	-	299,966	-	299,966	299,966	-	0.2	100.0
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	-	1,294,353	1,186,324	1,287,143	108,029	91.7	7,210	99.4
39570	Materiales, Accesorios y Suministros para Rehabilitación	-	8,580,500	-	2,136,800	8,580,500	-	6,443,700	24.9
39600	Repuestos y Accesorios	-	824,151	35,474	331,380	788,677	4.3	492,771	40.2
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,910,649,643	1,896,675,526	504,120,440	933,579,026	1,392,555,086	26.6	963,096,500	49.2
42110	Muebles Varios de Oficina	-	3,285,000	919,160	3,133,545	2,365,840	28.0	151,455	95.4
42120	Equipos Varios de Oficina	1,675,080,688	181,042,571	91,532	317,453	180,951,039	0.1	180,725,118	0.2
42140	Electrodomésticos	100,000	334,000	-	217,005	334,000	-	116,995	65.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	-	13,393,000	7,823,616	12,387,138	5,569,384	58.4	1,005,862	92.5
42330	Embarcaciones Marítimas	-	1,200,000	-	-	1,200,000	-	1,200,000	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	283,490	345,193,886	185,856,027	188,104,791	159,337,859	53.8	157,089,095	54.5
42420	Equipo de Laboratorio Médico	7,438,620	8,406,170	-	-	8,406,170	-	8,406,170	-
42510	Equipo de Comunicación	100,000	816,000	658,000	684,294	158,000	80.6	131,706	83.9
42600	Equipos para Computación	6,874,571	6,505,245	4,171,909	4,477,518	2,333,336	64.1	2,027,727	68.8
42710	Muebles y Equipos Educativos	-	3,500	-	-	3,500	-	3,500	-
42900	Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes)	53,361,260	40,100,571	16,218,284	18,339,319	23,882,288	40.4	21,761,252	45.7
45100	Aplicaciones Informáticas	35,138,049	38,656,565	31,604,792	38,150,579	7,051,773	81.8	505,986	98.7
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	1,064,720,495	1,144,378,832	212,877,498	571,621,170	931,501,334	18.6	572,757,662	50.0
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	67,552,470	113,060,186	43,899,622	96,146,214	69,160,564	38.8	16,913,972	85.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	17,533,136	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
51211	Becas Nacionales	10,000,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
51212	Becas En El Exterior	4,233,446	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	3,299,690	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		5,687,403,615	4,881,765,975	1,396,418,588	3,662,876,716	3,485,347,387	28.6	1,218,889,259	75.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	3,669,128,771	2,620,210,564	1,071,518,769	2,376,433,755	1,548,691,795	40.9	243,776,809	90.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,240,728,480	1,472,765,249	596,231,824	1,472,765,225	876,533,425	40.5	25	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	570,469,443	337,474,168	211,314,261	316,506,509	126,159,907	62.6	20,967,659	93.8
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	51,054,934	224,831,293	204,753,041	218,908,695	20,078,252	91.1	5,922,598	97.4
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,702,859,888	527,654,169	42,865,799	310,767,644	484,788,370	8.1	216,886,525	58.9
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	104,016,026	57,485,685	16,353,844	57,485,682	41,131,841	28.4	3	100.0
18		RECTORIA DE SALUD	1,171,094,281	795,446,984	315,876,070	794,818,249	479,570,914	39.7	628,736	99.9
	10000	SERVICIOS PERSONALES	714,781,327	519,888,346	154,003,110	519,888,297	365,885,236	29.6	49	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	180,595,293	15,629,298	5,980,681	15,000,665	9,648,617	38.3	628,633	96.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	229,178,021	200,171,255	103,005,658	200,171,219	97,165,597	51.5	36	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	46,444,689	59,475,935	52,604,471	59,475,917	6,871,464	88.4	18	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	94,951	282,150	282,150	282,150	-	100.0	-	100.0
19		PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION	7,100,619,970	7,274,929,886	2,096,821,204	7,159,955,643	5,178,108,682	28.8	114,974,243	98.4
	10000	SERVICIOS PERSONALES	5,045,496,449	5,437,289,542	1,602,489,909	5,437,289,432	3,834,799,633	29.5	110	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	502,511,417	524,894,288	129,647,114	500,729,295	395,247,174	24.7	24,164,993	95.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	720,446,974	407,781,012	100,318,882	406,313,411	307,462,130	24.6	1,467,601	99.6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	206,508,199	245,415,134	96,418,399	156,073,605	148,996,735	39.3	89,341,529	63.6
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	625,656,931	659,549,910	167,946,900	659,549,901	491,603,010	25.5	9	100.0
20		PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION (SERVICIOS HOSPITALARIOS)	16,655,836,832	17,303,374,763	5,414,743,028	16,442,532,473	11,888,631,735	31.3	860,842,290	95.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	9,205,384,746	9,438,272,116	2,760,360,928	9,438,271,977	6,677,911,188	29.2	139	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,052,686,547	2,410,598,799	876,561,467	2,368,548,438	1,534,037,332	36.4	42,050,361	98.3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,772,659,204	3,455,973,673	1,103,917,503	3,294,250,412	2,352,056,170	31.9	161,723,261	95.3
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,229,214,773	1,614,003,589	483,385,020	957,135,061	1,130,618,569	29.9	656,868,528	59.3
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	395,891,562	384,526,586	190,518,109	384,326,585	194,008,477	49.5	200,001	99.9
99		TRANSFERENCIAS	673,980,459	700,344,547	64,007,732	700,344,547	636,336,815	9.1	0.5	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	673,980,459	700,344,547	64,007,732	700,344,547	636,336,815	9.1	0.5	100.0
TOTAL			29,270,660,313	28,694,306,744	8,962,966,803	27,474,084,666	19,731,339,941	31.2	1,220,222,078	95.7

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones			Monto			Número de Documento FMP – 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales	Nacionales	Externos	Total		
109	Ampliación por incorporación de Donaciones externas		5,000,000.00	5,000,000.00		-	-	5,000,000.00	5,000,000.00		115	Art 238 DL 4-2025: La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente la ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2025 con Fondos de la Fuente 22 Donaciones Externas del Organismo Financiador 172 Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), en atención al Oficio No.5169-SS-2025 de fecha 9 de octubre de 2025, mediante el cual solicita la incorporación presupuestaria de fondos por CINCO MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L5,000,000.00), para el Programa de Desarrollo Económico Sostenible (PRODES), los fondos de dicho Programa serán utilizados exclusivamente para financiar acciones para la recuperación y fortalecimiento de la infraestructura del sistema de salud pública, en la República de Honduras en el marco del Convenio de Cooperación Financiera No.Reembolsable No.DI-139/2024, considerando procedente la autorización del Documento de Modificación Presupuestaria No.115 en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI II), teniendo el mismo efecto legal de una Resolución, con base al artículo 238 del Decreto Legislativo No.4-2025.
119	Ampliación por Incorporación de Donaciones Externas con Proyecto		48,300,000.00	48,300,000.00		-	-	48,300,000.00	48,300,000.00		146	Art 238 DL 4-2025: La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente la ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2025 con Fondos de la Fuente 22 Donaciones Externas del Organismo Financiador 171 Asociación Internacional de Fomento, a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), en atención al Oficio No.5894-SS-2025 de fecha 13 de noviembre de 2025, mediante el cual solicita la incorporación presupuestaria de fondos por CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L48,300,000.00), para las actividades del Plan Operativo Anual 2025 del Proyecto 35 Servicios Esenciales de Salud y Preparación Ante Emergencias en el marco de los Convenios de Donación TF0C1861 y TF0B8564-HN bajo los siguientes componentes: 2727 - GAVI Capacidad de preparación, respuesta y rectoría de la Salud Pública y 2724: 1 (B) Mejora de la Calidad de los Servicios Maternos y Neonatales, con el propósito de realizar la adquisición de equipo de oficina y de computación, pagos por anticipo de equipo médico correspondiente a (16 esterilizadores/autoclaves a vapor para 14 Hospitales de la Red de Servicios de Salud de la SESAL y 30 incubadoras neonatales (15 híbridas y 15 cubiertas) para la Sala de Neonatología (UCIN y Hospitalización) del Hospital Mario Catarino Rivas en el marco de las actividades de salud.
126	Creación de espacio presupuestario		193,865,019.00	193,865,019.00		-	-	193,865,019.00	193,865,019.00		125	La SEFIN autoriza la presente modificación presupuestaria en atención a la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), mediante Oficio No.5470-SS-2025 de fecha 21 de octubre de 2025, orientada a disminuir el espacio presupuestario del Organismo 263 Organismos Varios aprobados por el Congreso Nacional para el presente Ejercicio Fiscal, que permita la creación del espacio presupuestario para ampliar el Objeto del Gasto 23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales con el propósito de financiar el 40% de los Convenios a suscribir para la realización de las obras de los Policlínicos de Siguatepeque, Policlínico San Francisco La Paz y el Policlínico de Yamaranguila La Paz, así como el Objeto 35210 Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios para la compra de medicamentos. Dicha incorporación presupuestaria se realiza con base a la devolución de recursos financieros por la Asociación CEPUDO debido a que se rescindió el Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud Honduras y Capacitación, Educación, Producción, Unificación, Desarrollo y Organización (CEPUDO), para la Construcción, Mejoras o Remodelación de Infraestructura en las Diferentes Unidades de Salud a Nivel Nacional suscrito el 10 de noviembre de 2023 y adendum No.1 firmado el 7 de diciembre de 2023.
127	Creación de espacio presupuestario con proyecto		3,000.00	3,000.00		-	-	3,000.00	3,000.00		134	La SEFIN autoriza la presente modificación presupuestaria en atención a la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), mediante Oficio No.5818-SS-2025 de fecha 7 de noviembre de 2025, orientada a disminuir el espacio presupuestario del Proyecto 33 denominado Programa de Construcción y Equipamiento de Tres Hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán) Para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria en Honduras, Contrato de Préstamo 5790/BL-HO, que permita la creación del espacio presupuestario para la ejecución del Proyecto 35 Restablecimiento de Servicios Esenciales de Salud y Preparación ante Emergencias - RESHAPE en el marco del Convenio de Crédito Externo IDA 7142-HN.
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-	193,865,019.00	193,865,019.00		- 193,865,019.00	- 193,865,019.00		124	La SEFIN autoriza la presente modificación presupuestaria en atención a la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), mediante Oficio No.5470-SS-2025 de fecha 21 de octubre de 2025, orientada a disminuir el espacio presupuestario del Organismo 263 Organismos Varios aprobados por el Congreso Nacional para el presente Ejercicio Fiscal, que permita la creación del espacio presupuestario para ampliar el Objeto del Gasto 23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales con el propósito de financiar el 40% de los Convenios a suscribir para la realización de las obras de los Policlínicos de Siguatepeque, Policlínico San Francisco La Paz y el Policlínico de Yamaranguila La Paz, así como el Objeto 35210 Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios para la compra de medicamentos. Dicha incorporación presupuestaria se realiza con base a la devolución de recursos financieros por la Asociación CEPUDO debido a que se rescindió el Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud Honduras y Capacitación, Educación, Producción, Unificación, Desarrollo y Organización (CEPUDO), para la Construcción, Mejoras o Remodelación de Infraestructura en las Diferentes Unidades de Salud a Nivel Nacional suscrito el 10 de noviembre de 2023 y adendum No.1 firmado el 7 de diciembre de 2023.

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones			Monto			Número de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales	Nacionales	Externos	Total		
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-		100,000,000.00	100,000,000.00		- 100,000,000.00	- 100,000,000.00	198	Art. 35 y 237 DL 4-2025: La DGP a través de la UGF, considerando que el BCH, realizó un depósito a la cta. 11101010006181 TGR-CU, por L4,372,467,411.55 de los cuales se encuentran consignados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2025 L3,000,000,000.00, de excedentes operativos generados por el BCH correspondientes al 2024. Esta operación se efectúa de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley del BCH (DL No. 53) y su reforma mediante DL 111-2004. El segundo párrafo de dicha ley establece que el Directorio del BCH acordará la distribución del excedente neto, luego de realizar las reservas pertinentes para asegurar la solidez del patrimonio de la institución, debiendo transferir a la TGR el excedente neto percibido en efectivo dentro de los 60 días siguientes al cierre de cada ejercicio. Este valor está registrado financieramente con fuente 14- Donaciones Internas, en el rubro de ingresos 22501: Transferencias de Capital de Instituciones Públicas Financieras. Dicha transferencia deberá ser incorporada al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2025, siguiendo los mecanismos establecidos en los art. 41 del DL No.83-2004; 35 y 237 del DL 4-2025. Recursos que serán utilizados para sufragar necesidades presupuestarias y financieras de diversa índole, programas y proyectos prioritarios del Gobierno de la República y situaciones emergentes no previstas. Se realiza la presente modificación presupuestaria conforme a lo establecido en los art. 35 y 237 del DL 4-2025.
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-		13,851,127.00	13,851,127.00		- 13,851,127.00	- 13,851,127.00	147	Art. 35, 237 y 242 DL 4-2025: La DGP a través de la UGF, considerando que el BCH, realizó un depósito a la cta. 11101010006181 TGR-CU, por L4,372,467,411.55 de los cuales se encuentran consignados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2025 L3,000,000,000.00, de excedentes operativos generados por el BCH correspondientes al 2024. Esta operación se efectúa de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley del BCH (DL No. 53) y su reforma mediante DL 111-2004. El segundo párrafo de dicha ley establece que el Directorio del BCH acordará la distribución del excedente neto, luego de realizar las reservas pertinentes para asegurar la solidez del patrimonio de la institución, debiendo transferir a la TGR el excedente neto percibido en efectivo dentro de los 60 días siguientes al cierre de cada ejercicio. Este valor está registrado financieramente con fuente 14- Donaciones Internas, en el rubro de ingresos 22501: Transferencias de Capital de Instituciones Públicas Financieras. Dicha transferencia deberá ser incorporada al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2025, siguiendo los mecanismos establecidos en los art. 41 del DL No.83-2004; 35 y 237 del DL 4-2025. Recursos que serán utilizados para sufragar necesidades presupuestarias y financieras de diversa índole, programas y proyectos prioritarios del Gobierno de la República y situaciones emergentes no previstas. Se realiza la presente modificación presupuestaria conforme a lo establecido en los art. 35 y 237 del DL 4-2025.
212	Disminución de espacio presupuestario		-	-		68,625,660.00	68,625,660.00		- 68,625,660.00	- 68,625,660.00	164	Artículos 35, 237 y 281 DL 4-2025: Cumpliendo con lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contenido de la Ley del Presupuesto General y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: A efecto de cumplir con la Liquidación Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el Formulario de Modificación Presupuestaria utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias. Los saldos disponibles de las asignaciones presupuestarias se deben utilizar al finalizar el mes de diciembre, para no obstaculizar el logro de los objetivos y metas establecidos en el respectivo programa y Plan Operativo Anual, dicha utilización de recursos se realizará con base al procedimiento que defina la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.
213	Disminución de espacio presupuestario con proyecto		-	-		3,000.00	3,000.00		- 3,000.00	- 3,000.00	193	La SEFIN autoriza la presente modificación presupuestaria en atención a la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), mediante Oficio No.5818-S5-2025 de fecha 7 de noviembre de 2025, orientada a disminuir el espacio presupuestario del Proyecto 33 denominado Programa de Construcción y Equipamiento de Tres Hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán) Para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria en Honduras, Contrato de Préstamo 5790/BL-HO, que permita la creación del espacio presupuestario para la ejecución del Proyecto 35 Restablecimiento de Servicios Esenciales de Salud y Preparación ante Emergencias - RESHAPE en el marco del Convenio de Crédito Externo IDA 7142-HN.
449	Traslados entre instituciones de la Admon Central de Proyecto a Actividad	-		-	520,835.00		520,835.00	- 520,835.00		- 520,835.00	128	Art. 281 DL 4-2025: La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) queda facultada conforme a Ley, para realizar las operaciones presupuestarias y financieras por incorporaciones y/o traslados necesarios, para ajustar el presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025 con el propósito de utilizar recursos remanentes que se puedan redestinar para el financiamiento de programas de reactivación económica, generación de empleo, protección social, pago de servicio de deuda, déficit en Anexos Desglosados de Sueldos y Salarios y sus colaterales y cualquier otro gasto ineludible y necesario, con la finalidad de que no queden compromisos pendientes de cumplir para el próximo ejercicio fiscal.
451	Traslado de instituciones de la Admon. Central con proyecto por proceso de cierre	-		-	490.00		490.00	- 490.00		- 490.00	42	Art.281 DL4-2025: Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias contenidas en los presentes FMP-05, en atención al Memorando N° DM-325-A-2025 de fecha 11 de noviembre, 2025 presentado por el Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, mediante el cual se solicita la identificación de los recursos disponibles que permitan incrementar la asignación de la fuente 11 Tesoro Nacional mediante modificación presupuestaria de incorporación de fondos con el fin de continuar con la regularización de los débitos financieros aplicados a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) por el pago de la deuda interna por L2,760,418,550.00 ampliando las asignación presupuestaria del objeto del gasto 72110- Amortización de Títulos Valores; y se autoriza los Documentos de Modificación Presupuestaria FMP-05 No.40, No.41 y No.

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones			Monto		Número de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales	Nacionales	Externos		
451	Traslado de Instituciones de la Admon. Central con proyecto por proceso de cierre	-		-	473,422.00		473,422.00	- 473,422.00		201	Art. 42 DL83-2004 y Art.281 DL 4-2025: Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias contenidas en los presentes FMP-05, con el propósito de trasladar los saldos presupuestarios remanentes del Ejercicio Fiscal 2025 de las instituciones del Sector Público de la Administración Central a la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central; y se autoriza los Documentos SIAFI FMP-05 No.194, No.195, No.196, No.197, No.201 y No.202 en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI II) con base a los artículos 42 DL 83-2004 y 281 DL 4-2025.
452	Traslado de Instituciones de la Admon. Central ERP por proceso de cierre	-		-	124,952,595.00		124,952,595.00	-124,952,595.00		40	Art.281 DL4-2025: Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias contenidas en los presentes FMP-05, en atención al Memorando N° DM-325-A-2025 de fecha 11 de noviembre, 2025 presentado por el Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, mediante el cual se solicita la identificación de los recursos disponibles que permitan incrementar la asignación de la fuente 11 Tesoro Nacional mediante modificación presupuestaria de incorporación de fondos con el fin de continuar con la regularización de los débitos financieros aplicados a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) por el pago de la deuda interna por L2,760,418,550.00 ampliando las asignación presupuestaria del objeto del gasto 72110- Amortización de Títulos Valores; y se autoriza los Documentos de Modificación Presupuestaria FMP-05 No.40, No.41 y No.
452	Traslado de Instituciones de la Admon. Central ERP por proceso de cierre	-		-	63,010,180.00		63,010,180.00	- 63,010,180.00		194	Art. 42 DL83-2004 y Art.281 DL 4-2025: Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias contenidas en los presentes FMP-05, con el propósito de trasladar los saldos presupuestarios remanentes del Ejercicio Fiscal 2025 de las instituciones del Sector Público de la Administración Central a la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central; y se autoriza los Documentos SIAFI FMP-05 No.194, No.195, No.196, No.197, No.201 y No.202 en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI II) con base a los artículos 42 DL 83-2004 y 281 DL 4-2025.
459	Traslado entre los objetos del gasto de la Administración Central por proceso de Cierre	-		-	80,423,252.00		80,423,252.00	- 80,423,252.00		41	Art.281 DL4-2025: Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias contenidas en los presentes FMP-05, en atención al Memorando N° DM-325-A-2025 de fecha 11 de noviembre, 2025 presentado por el Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, mediante el cual se solicita la identificación de los recursos disponibles que permitan incrementar la asignación de la fuente 11 Tesoro Nacional mediante modificación presupuestaria de incorporación de fondos con el fin de continuar con la regularización de los débitos financieros aplicados a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) por el pago de la deuda interna por L2,760,418,550.00 ampliando las asignación presupuestaria del objeto del gasto 72110- Amortización de Títulos Valores; y se autoriza los Documentos de Modificación Presupuestaria FMP-05 No.40, No.41 y No.
459	Traslado entre los objetos del gasto de la Administración Central por proceso de Cierre	-		-	49,177,353.00		49,177,353.00	- 49,177,353.00		195	Art. 42 DL83-2004 y Art.281 DL 4-2025: Por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias contenidas en los presentes FMP-05, con el propósito de trasladar los saldos presupuestarios remanentes del Ejercicio Fiscal 2025 de las instituciones del Sector Público de la Administración Central a la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central; y se autoriza los Documentos SIAFI FMP-05 No.194, No.195, No.196, No.197, No.201 y No.202 en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI II) con base a los artículos 42 DL 83-2004 y 281 DL 4-2025.
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	28,800,000.00		28,800,000.00	-		-	28,800,000.00		159	Art. 281 DL 4-2025, AE 246-2025: La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: "La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) queda facultada conforme a Ley, para realizar las operaciones presupuestarias y financieras por incorporaciones y/o traslados necesarios, para ajustar el presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025 con el propósito de utilizar recursos remanentes que se puedan redestinar para el financiamiento de programas de reactivación económica, generación de empleo, protección social, pago de servicio de deuda, déficit en Anexos Desglosados de Sueldos y Salarios y sus colaterales y cualquier otro gasto ineludible y necesario, con la finalidad de que no queden compromisos pendientes de cumplir para el próximo ejercicio fiscal", así mismo, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo Ejecutivo Número 246-2025, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 29 de diciembre de 2025, en el cual se establece en su punto PRIMERO: "Se instruye y autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), a gestionar, reorientar y asignar los recursos financieros y presupuestarios que se identifiquen en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República de las Instituciones del Poder Ejecutivo, para ser utilizados en el ejercicio fiscal 2025, en el marco de las disposiciones legales vigentes".
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	67,891,264.00		67,891,264.00	-		-	67,891,264.00		159	Art. 281 DL 4-2025: En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria de traslado interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) con el propósito de atender obligaciones contractuales y de servicios actualmente pendientes de pago en distintos objetos de gasto de alta importancia en la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), como ser los servicios de hemodíalisis y medicamentos por L312,314,539.00 ampliando las asignaciones presupuestarias de los objetos del gasto 24120 Servicios de Hemodíalisis y 35210 Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios, solicitado mediante Oficio N° 5604-SS-2025 del 29 de octubre de 2025; y se autorizan los Documentos SIAFI FMP-05 Nos. 155, 159 y 161 en el Sistema

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 060: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones			Monto			Número de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales	Nacionales	Externos	Total		
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	-		-	337,330.00		337,330.00	- 337,330.00		- 337,330.00	40	Art. 281 DL 4-2025: En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria de traslado interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) con el objetivo de hacer pagos que corresponden a Pautas Publicitarias de la Gestión 2025, en cumplimiento a la priorización de acciones a desarrollar en la institución y las contempladas en el Plan de Gobierno, en el presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Planificación Estratégica (SPE) por L94,149,419.00 ampliando las asignaciones presupuestarias de los objetos del gasto 25300 Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones y 25600 Publicidad y Propaganda, solicitado mediante Oficio No. SPE-536-C-2025 del 14 de noviembre de 2025; y se autoriza el Documento
TOTAL		96,691,264	247,168,019	343,859,283	318,895,457	376,344,806	695,240,263	- 222,204,193	- 129,176,787	- 351,380,980		

ANEXO N° 4
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública – Dirección General de Inversiones Públicas
INSTITUCIÓN 060: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE, 2025
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado IV Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)			
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)
8	I. Inversión Productiva		6,351,810.0	3,269,750,046.0	3,276,101,856.0	9,627,601.0	2,104,965,480.0	2,114,593,081.0	8,509,829.0	643,321,730.2	651,831,559.1	30.8	9,154,177.0	1,301,714,120.2	1,310,868,297.2	62.0
8	0060 - Secretaría de Salud		6,351,810.0	3,269,750,046.0	3,276,101,856.0	9,627,601.0	2,104,965,480.0	2,114,593,081.0	8,509,829.0	643,321,730.2	651,831,559.1	30.8	9,154,177.0	1,301,714,120.2	1,310,868,297.2	62.0
1	APOYO AL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN SOCIAL 5008/BL-HO	5008/BL-HO	-	45,357,049.0	45,357,049.0	-	40,457,049.0	40,457,049.0	-	10,514,857.5	10,514,857.5	26.0	-	32,702,756.4	32,702,756.4	80.8
	Total APOYO AL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN SOCIAL 5008/BL-HO		-	45,357,049.0	45,357,049.0	-	40,457,049.0	40,457,049.0	-	10,514,857.5	10,514,857.5	26.0	-	32,702,756.4	32,702,756.4	80.8
2	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y DEL LABORATORIO NACIONAL DE VIGILANCIA (LNV) DE LA SALUD EN TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN	Acuerdo Donación No 1660400	6,351,810.0	106,317,132.0	112,668,942.0	9,627,601.0	106,317,132.0	115,944,733.0	8,509,829.0	-	8,509,829.0	7.3	9,154,177.0	25,253,296.1	34,407,473.1	29.7
	Total CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y DEL LABORATORIO NACIONAL DE VIGILANCIA (LNV) DE LA SALUD EN TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN		6,351,810.0	106,317,132.0	112,668,942.0	9,627,601.0	106,317,132.0	115,944,733.0	8,509,829.0	-	8,509,829.0	7.3	9,154,177.0	25,253,296.1	34,407,473.1	29.7
3	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TRES HOSPITALES (TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA Y ROATÁN) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED HOSPITALARIA EN HONDURAS	BID 5790/BL-HO	-	1,020,492,553.0	1,020,492,553.0	-	331,233,052.0	331,233,052.0	-	87,386,989.0	87,386,989.0	26.4	-	179,696,846.9	179,696,846.9	54.3
	Total PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TRES HOSPITALES (TEGUCIGALPA, SAN PEDRO SULA Y ROATÁN) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED HOSPITALARIA EN HONDURAS		-	1,020,492,553.0	1,020,492,553.0	-	331,233,052.0	331,233,052.0	-	87,386,989.0	87,386,989.0	26.4	-	179,696,846.9	179,696,846.9	54.3
4	PROGRAMA DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL EN LAS CIUDADES DE CHOLUTECA Y TOCOA COMO APOYO A LA RED HOSPITALARIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS	BCIE-2329	-	1,485,722,612.0	1,485,722,612.0	-	1,196,400,341.0	1,196,400,341.0	-	381,318,047.3	381,318,047.3	31.9	-	748,719,556.1	748,719,556.1	62.6
	Total PROGRAMA DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL EN LAS CIUDADES DE CHOLUTECA Y TOCOA COMO APOYO A LA RED HOSPITALARIA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS		-	1,485,722,612.0	1,485,722,612.0	-	1,196,400,341.0	1,196,400,341.0	-	381,318,047.3	381,318,047.3	31.9	-	748,719,556.1	748,719,556.1	62.6
5	PROYECTO DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD Y PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS	IDA 7142-HN	-	26,380,875.0	26,380,875.0	-	3,000.0	3,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-
		TFOB8564-HN	-	14,381,332.0	14,381,332.0	-	9,109,250.0	9,109,250.0	-	9,056,250.0	9,056,250.0	99.4	-	9,056,250.0	9,056,250.0	99.4
		TFOC1861	-	74,931,699.0	74,931,699.0	-	160,303,699.0	160,303,699.0	-	98,519,508.0	98,519,508.0	61.5	-	155,437,189.9	155,437,189.9	97.0
	Total PROYECTO DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD Y PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS		-	115,693,906.0	115,693,906.0	-	169,415,949.0	169,415,949.0	-	107,575,758.0	107,575,758.0	63.5	-	164,493,439.9	164,493,439.9	97.1
6	PROYECTO HONDURAS - INICIATIVA REGIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA MALARIA (IREM EN MESOAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA	GRT/MM-17339-40-HO	-	22,000,000.0	22,000,000.0	-	12,580,000.0	12,580,000.0	-	661,344.3	661,344.3	5.3	-	4,001,054.0	4,001,054.0	31.8

ANEXO N° 4
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas
INSTITUCIÓN 060: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE, 2025
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado IV Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)			
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)
7	Total PROYECTO HONDURAS - INICIATIVA REGIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA MALARIA (IREM EN MESOAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA		-	22,000,000.0	22,000,000.0	-	12,580,000.0	12,580,000.0	-	661,344.3	661,344.3	5.3	-	4,001,054.0	4,001,054.0	31.8
	RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS (COVID-19) Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN HONDURAS (RISP-HO-2)	BID 4713/BL-HO	-	184,054,191.0	184,054,191.0	-	248,561,957.0	248,561,957.0	-	55,864,734.1	55,864,734.1	22.5	-	146,847,170.7	146,847,170.7	59.1
	Total RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS (COVID-19) Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN HONDURAS (RISP-HO-2)		-	184,054,191.0	184,054,191.0	-	248,561,957.0	248,561,957.0	-	55,864,734.1	55,864,734.1	22.5	-	146,847,170.7	146,847,170.7	59.1
8	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRASPLANTES RENALES Y SERVICIOS CONEXOS HOSPITALARIOS	N/A	-	290,112,603.0	290,112,603.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRASPLANTES RENALES Y SERVICIOS CONEXOS HOSPITALARIOS		-	290,112,603.0	290,112,603.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Inversión Social			7,376,614,268.0	-	7,376,614,268.0	4,130,838,546.0	1,990,829,278.0	6,121,667,824.0	1,666,925,237.7	618,614,595.7	2,285,539,833.4	37.3	4,130,838,452.7	1,966,006,537.5	6,096,844,990.2	99.6
0060 - Secretaría de Salud			7,376,614,268.0	-	7,376,614,268.0	4,130,838,546.0	1,990,829,278.0	6,121,667,824.0	1,666,925,237.7	618,614,595.7	2,285,539,833.4	37.3	4,130,838,452.7	1,966,006,537.5	6,096,844,990.2	99.6
	ARTICULACIÓN, ARMONIZACIÓN Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD		-	-	-	11,247,707.0	-	11,247,707.0	11,247,706.1	-	11,247,706.1	100.0	11,247,706.1	-	11,247,706.1	100.0
	Total ARTICULACIÓN, ARMONIZACIÓN Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD		-	-	-	11,247,707.0	-	11,247,707.0	11,247,706.1	-	11,247,706.1	100.0	11,247,706.1	-	11,247,706.1	100.0
	ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PRIORIZADAS		93,452,861.0	-	93,452,861.0	86,725,187.0	304,441.0	87,029,628.0	34,924,744.2	-	46,683.5	40.1	86,725,183.1	304,439.0	87,029,622.1	100.0
	Total ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PRIORIZADAS		93,452,861.0	-	93,452,861.0	86,725,187.0	304,441.0	87,029,628.0	34,924,744.2	-	46,683.5	40.1	86,725,183.1	304,439.0	87,029,622.1	100.0
	ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PRIORIZADAS		366,515,423.0	-	366,515,423.0	101,294,243.0	717,561.0	102,011,804.0	44,213,537.4	160,000.0	44,373,537.4	43.5	101,294,238.9	717,560.1	102,011,799.0	100.0
	Total ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PRIORIZADAS		366,515,423.0	-	366,515,423.0	101,294,243.0	717,561.0	102,011,804.0	44,213,537.4	160,000.0	44,373,537.4	43.5	101,294,238.9	717,560.1	102,011,799.0	100.0
	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORIZADOS		193,721,873.0	-	193,721,873.0	183,234,593.0	492,652.0	183,727,245.0	40,561,679.9	173,882.0	40,735,561.9	22.2	183,234,588.7	492,652.0	183,727,240.7	100.0
	Total ATENCIÓN A GRUPOS PRIORIZADOS		193,721,873.0	-	193,721,873.0	183,234,593.0	492,652.0	183,727,245.0	40,561,679.9	173,882.0	40,735,561.9	22.2	183,234,588.7	492,652.0	183,727,240.7	100.0
	ATENCIÓN A GRUPOS Y ENFERMEDADES NO PRIORIZADAS		121,367,852.0	-	121,367,852.0	83,571,110.0	15,695,437.0	99,266,547.0	34,666,907.8	383,057.6	35,049,965.3	35.3	83,571,096.7	15,695,432.8	99,266,529.6	100.0
	Total ATENCIÓN A GRUPOS Y ENFERMEDADES NO PRIORIZADAS		121,367,852.0	-	121,367,852.0	83,571,110.0	15,695,437.0	99,266,547.0	34,666,907.8	383,057.6	35,049,965.3	35.3	83,571,096.7	15,695,432.8	99,266,529.6	100.0
	ATENCIÓNES INTEGRALES PRIORIZADAS POR COVID-19.		29,930,982.0	-	29,930,982.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total ATENCIONES INTEGRALES PRIORIZADAS POR COVID-19.		29,930,982.0	-	29,930,982.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIRECCION Y COORDINACION		1,339,428,593.0	-	1,339,428,593.0	1,382,135,997.0	223,427,064.0	1,605,563,061.0	509,397,139.1	104,496,990.0	613,894,129.1	38.2	1,382,135,989.8	223,427,061.0	1,605,563,050.9	100.0
	Total DIRECCION Y COORDINACION		1,339,428,593.0	-	1,339,428,593.0	1,382,135,997.0	223,427,064.0	1,605,563,061.0	509,397,139.1	104,496,990.0	613,894,129.1	38.2	1,382,135,989.8	223,427,061.0	1,605,563,050.9	100.0
	DIRECCION Y COORDINACION DE RIESGO POBLACIONAL		112,948,321.0	-	112,948,321.0	9,644,078.0	127,480,609.0	137,124,687.0	55,000.2	80,396,041.0	80,451,041.2	58.7	9,644,077.1	127,480,606.5	137,124,683.6	100.0
	Total DIRECCION Y COORDINACION DE RIESGO POBLACIONAL		112,948,321.0	-	112,948,321.0	9,644,078.0	127,480,609.0	137,124,687.0	55,000.2	80,396,041.0	80,451,041.2	58.7	9,644,077.1	127,480,606.5	137,124,683.6	100.0

ANEXO N° 4
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública – Dirección General de Inversiones Públicas
INSTITUCIÓN 060: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE, 2025
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado IV Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)			
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)
	DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR		-	-	-	60,818.0	-	60,818.0	-	-	-	-	60,817.4	-	60,817.4	100.0
	Total DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR		-	-	-	60,818.0	-	60,818.0	-	-	-	-	60,817.4	-	60,817.4	100.0
	INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN DE SALUD		362,881,225.0	-	362,881,225.0	197,591,644.0	8,341,102.0	205,932,746.0	25,091,106.2	5,607,997.7	30,699,103.9	14.9	197,591,636.9	8,341,099.1	205,932,736.0	100.0
	Total INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN DE SALUD		362,881,225.0	-	362,881,225.0	197,591,644.0	8,341,102.0	205,932,746.0	25,091,106.2	5,607,997.7	30,699,103.9	14.9	197,591,636.9	8,341,099.1	205,932,736.0	100.0
	INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		223,868,129.0	-	223,868,129.0	252,637,068.0	5,787,285.0	258,424,353.0	54,503,693.3	5,332,713.6	59,836,406.9	23.2	252,637,061.5	5,787,283.6	258,424,345.1	100.0
	Total INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		223,868,129.0	-	223,868,129.0	252,637,068.0	5,787,285.0	258,424,353.0	54,503,693.3	5,332,713.6	59,836,406.9	23.2	252,637,061.5	5,787,283.6	258,424,345.1	100.0
	PREVENCIÓN,ATENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS		530,476,975.0	-	530,476,975.0	3,000,000.0	-	3,000,000.0	-	-	-	-	3,000,000.0	-	3,000,000.0	100.0
	Total PREVENCIÓN,ATENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS		530,476,975.0	-	530,476,975.0	3,000,000.0	-	3,000,000.0	-	-	-	-	3,000,000.0	-	3,000,000.0	100.0
	RECTORIA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS		3,000,000.0	-	3,000,000.0	55,484.0	84,392.0	139,876.0	28,061.8	-	28,061.8	20.1	55,483.2	84,392.0	139,875.2	100.0
	Total RECTORIA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS		3,000,000.0	-	3,000,000.0	55,484.0	84,392.0	139,876.0	28,061.8	-	28,061.8	20.1	55,483.2	84,392.0	139,875.2	100.0
	REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA MALNUTRICIÓN/EUROSAN DELL-SESAL		1,472,352.0	-	1,472,352.0	-	2,087,133.0	2,087,133.0	-	-	-	-	-	27,135.6	27,135.6	1.3
	Total REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA MALNUTRICIÓN/EUROSAN DELL-SESAL		1,472,352.0	-	1,472,352.0	-	2,087,133.0	2,087,133.0	-	-	-	-	-	27,135.6	27,135.6	1.3
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES		85,149,652.0	-	85,149,652.0	38,977,350.0	193,865,019.0	232,842,369.0	15,910,670.0	193,865,019.0	209,775,689.0	90.1	38,977,350.0	193,865,019.0	232,842,369.0	100.0
	Total SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES		85,149,652.0	-	85,149,652.0	38,977,350.0	193,865,019.0	232,842,369.0	15,910,670.0	193,865,019.0	209,775,689.0	90.1	38,977,350.0	193,865,019.0	232,842,369.0	100.0
	SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA NO PRIORIZADA		352,039,451.0	-	352,039,451.0	1,102,389,981.0	1,135,021,775.0	2,237,411,756.0	717,329,353.5	166,000,878.0	883,330,231.5	39.5	1,102,389,976.7	1,124,959,003.4	2,227,348,980.1	99.6
	Total SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA NO PRIORIZADA		352,039,451.0	-	352,039,451.0	1,102,389,981.0	1,135,021,775.0	2,237,411,756.0	717,329,353.5	166,000,878.0	883,330,231.5	39.5	1,102,389,976.7	1,124,959,003.4	2,227,348,980.1	99.6
	SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA PRIORIZADA		166,152,823.0	-	166,152,823.0	185,873,353.0	23,425,062.0	209,298,415.0	31,360,702.7	4,566,247.2	35,926,949.9	17.2	185,873,348.3	21,545,081.7	207,418,429.9	99.1
	Total SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA PRIORIZADA		166,152,823.0	-	166,152,823.0	185,873,353.0	23,425,062.0	209,298,415.0	31,360,702.7	4,566,247.2	35,926,949.9	17.2	185,873,348.3	21,545,081.7	207,418,429.9	99.1
	SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN NO PRIORIZADA		187,034,949.0	-	187,034,949.0	88,346,386.0	15,061,105.0	103,407,491.0	27,449,715.1	-	2,817,290.2	23.8	88,346,377.6	9,948,490.2	98,294,867.9	95.1
	Total SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN NO PRIORIZADA		187,034,949.0	-	187,034,949.0	88,346,386.0	15,061,105.0	103,407,491.0	27,449,715.1	-	2,817,290.2	23.8	88,346,377.6	9,948,490.2	98,294,867.9	95.1
	SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN PRIORIZADA		833,369,786.0	-	833,369,786.0	355,165,353.0	222,063,527.0	577,228,880.0	108,579,490.0	57,572,547.4	166,152,037.5	28.8	355,165,334.6	217,691,175.9	572,856,510.5	99.2
	Total SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN PRIORIZADA		833,369,786.0	-	833,369,786.0	355,165,353.0	222,063,527.0	577,228,880.0	108,579,490.0	57,572,547.4	166,152,037.5	28.8	355,165,334.6	217,691,175.9	572,856,510.5	99.2
	SERVICIOS DE NORMALIZACION		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total SERVICIOS DE NORMALIZACION		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SERVICIOS DE SALUD DE EMERGENCIA		151,981,389.0	-	151,981,389.0	36,640,180.0	16,705,114.0	53,345,294.0	9,217,942.6	2,921,211.8	12,139,154.5	22.8	36,640,173.1	15,583,178.1	52,223,351.2	97.9
	Total SERVICIOS DE SALUD DE EMERGENCIA		151,981,389.0	-	151,981,389.0	36,640,180.0	16,705,114.0	53,345,294.0	9,217,942.6	2,921,211.8	12,139,154.5	22.8	36,640,173.1	15,583,178.1	52,223,351.2	97.9
	SERVICIOS HOSPITALARIOS PRIORIZADOS PARA LA COVID-19		64,792,421.0	-	64,792,421.0	8,606,888.0	270,000.0	8,876,888.0	2,387,788.0	1,984.0	2,389,772.0	26.9	8,606,887.8	56,927.5	8,663,815.3	97.6
	Total SERVICIOS HOSPITALARIOS PRIORIZADOS PARA LA COVID-19		64,792,421.0	-	64,792,421.0	8,606,888.0	270,000.0	8,876,888.0	2,387,788.0	1,984.0	2,389,772.0	26.9	8,606,887.8	56,927.5	8,663,815.3	97.6
	VIGILANCIA DE LA SALUD		6,368,196.0	-	6,368,196.0	3,641,126.0	-	3,641,126.0	-	-	-	-	3,641,125.3	-	3,641,125.3	100.0
	Total VIGILANCIA DE LA SALUD		6,368,196.0	-	6,368,196.0	3,641,126.0	-	3,641,126.0	-	-	-	-	3,641,125.3	-	3,641,125.3	100.0

ANEXO N° 4
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública – Dirección General de Inversiones Públicas
INSTITUCIÓN 060: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE, 2025
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado IV Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)			
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)
	OTRAS INVERSIONES SOCIALES		2,150,661,015.0	-	2,150,661,015.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total OTRAS INVERSIONES SOCIALES		2,150,661,015.0	-	2,150,661,015.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	III. Formación Bruta de Capital		164,845,293.0	6,230,867.0	171,076,160.0	653,206,164.0	316,492,166.0	969,698,330.0	162,643,420.8	19,394,111.9	182,037,532.7	18.8	541,018,534.9	26,081,931.9	567,100,466.8	58.5
	0060 - Secretaría de Salud		164,845,293.0	6,230,867.0	171,076,160.0	653,206,164.0	316,492,166.0	969,698,330.0	162,643,420.8	19,394,111.9	182,037,532.7	18.8	541,018,534.9	26,081,931.9	567,100,466.8	58.5
	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA EL SISTEMA DE SALUD EN HONDURAS		-	-	-	-	3,724,000.0	3,724,000.0	-	-	-	-	-	3,707,439.4	3,707,439.4	99.6
	Total ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA EL SISTEMA DE SALUD EN HONDURAS		-	-	-	-	3,724,000.0	3,724,000.0	-	-	-	-	-	3,707,439.4	3,707,439.4	99.6
	ARTICULACIÓN, ARMONIZACIÓN Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD		340,000.0	-	340,000.0	50,125,440.0	-	50,125,440.0	37,958,430.0	-	37,958,430.0	75.7	37,958,430.0	-	37,958,430.0	75.7
	Total ARTICULACIÓN, ARMONIZACIÓN Y COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD		340,000.0	-	340,000.0	50,125,440.0	-	50,125,440.0	37,958,430.0	-	37,958,430.0	75.7	37,958,430.0	-	37,958,430.0	75.7
	ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PRIORIZADAS		455,391.0	-	455,391.0	459,372.0	-	459,372.0	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PRIORIZADAS		455,391.0	-	455,391.0	459,372.0	-	459,372.0	-	-	-	-	-	-	-	-
	ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PRIORIZADAS		-	-	-	191,109.0	-	191,109.0	-	-	-	-	191,109.0	-	191,109.0	100.0
	Total ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PRIORIZADAS		-	-	-	191,109.0	-	191,109.0	-	-	-	-	191,109.0	-	191,109.0	100.0
	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORIZADOS		3,027,557.0	-	3,027,557.0	2,008,271.0	1,456,993.0	3,465,264.0	- 540,811.6	-	- 540,811.6	- 15.6	1,211,260.1	1,456,993.0	2,668,253.1	77.0
	Total ATENCIÓN A GRUPOS PRIORIZADOS		3,027,557.0	-	3,027,557.0	2,008,271.0	1,456,993.0	3,465,264.0	- 540,811.6	-	- 540,811.6	- 15.6	1,211,260.1	1,456,993.0	2,668,253.1	77.0
	ATENCIÓN A GRUPOS Y ENFERMEDADES NO PRIORIZADAS		554,958.0	-	554,958.0	100,000.0	-	100,000.0	-	-	-	-	100,000.0	-	100,000.0	100.0
	Total ATENCIÓN A GRUPOS Y ENFERMEDADES NO PRIORIZADAS		554,958.0	-	554,958.0	100,000.0	-	100,000.0	-	-	-	-	100,000.0	-	100,000.0	100.0
	COORDINACIÓN SUPERIOR DE PROYECTOS E INVERSIONES		165,000.0	-	165,000.0	30,000.0	-	30,000.0	29,946.0	-	29,946.0	99.8	29,946.0	-	29,946.0	99.8
	Total COORDINACIÓN SUPERIOR DE PROYECTOS E INVERSIONES		165,000.0	-	165,000.0	30,000.0	-	30,000.0	29,946.0	-	29,946.0	99.8	29,946.0	-	29,946.0	99.8
	COORDINACIÓN SUPERIOR DE REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD		30,000.0	-	30,000.0	178,881.0	-	178,881.0	-	-	-	-	178,880.2	-	178,880.2	100.0
	Total COORDINACIÓN SUPERIOR DE REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD		30,000.0	-	30,000.0	178,881.0	-	178,881.0	-	-	-	-	178,880.2	-	178,880.2	100.0
	COORDINACION SUPERIOR DE REGULACION		-	-	-	3,577,925.0	-	3,577,925.0	1,234,997.7	-	1,234,997.7	34.5	1,334,853.3	-	1,334,853.3	37.3
	Total COORDINACION SUPERIOR DE REGULACION		-	-	-	3,577,925.0	-	3,577,925.0	1,234,997.7	-	1,234,997.7	34.5	1,334,853.3	-	1,334,853.3	37.3
	DESARROLLO DE RECURSO HUMANO		11,384,262.0	-	11,384,262.0	16,874,844.0	-	16,874,844.0	3,039,004.7	-	3,039,004.7	18.0	3,039,004.7	-	3,039,004.7	18.0
	Total DESARROLLO DE RECURSO HUMANO		11,384,262.0	-	11,384,262.0	16,874,844.0	-	16,874,844.0	3,039,004.7	-	3,039,004.7	18.0	3,039,004.7	-	3,039,004.7	18.0
	DIRECCION Y COORDINACION		58,576,640.0	-	58,576,640.0	109,790,711.0	-	109,790,711.0	47,108,278.0	-	47,108,278.0	42.9	86,491,655.9	-	86,491,655.9	78.8
	Total DIRECCION Y COORDINACION		58,576,640.0	-	58,576,640.0	109,790,711.0	-	109,790,711.0	47,108,278.0	-	47,108,278.0	42.9	86,491,655.9	-	86,491,655.9	78.8
	DIRECCION Y COORDINACION DE LA UAFCE		278,101.0	-	278,101.0	445,451.0	-	445,451.0	59,685.0	-	59,685.0	13.4	445,234.7	-	445,234.7	100.0
	Total DIRECCION Y COORDINACION DE LA UAFCE		278,101.0	-	278,101.0	445,451.0	-	445,451.0	59,685.0	-	59,685.0	13.4	445,234.7	-	445,234.7	100.0
	DIRECCION Y COORDINACION DE LA ULMIE		17,233,692.0	-	17,233,692.0	5,484,369.0	-	5,484,369.0	3,330,962.0	-	3,330,962.0	60.7	5,258,863.7	-	5,258,863.7	95.9
	Total DIRECCION Y COORDINACION DE LA ULMIE		17,233,692.0	-	17,233,692.0	5,484,369.0	-	5,484,369.0	3,330,962.0	-	3,330,962.0	60.7	5,258,863.7	-	5,258,863.7	95.9
	DIRECCION Y COORDINACION DE LA UTGP		530,000.0	-	530,000.0	677,739.0	-	677,739.0	77,628.5	-	77,628.5	11.5	255,595.6	-	255,595.6	37.7

ANEXO N° 4
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública – Dirección General de Inversiones Públicas
INSTITUCIÓN 060: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE, 2025
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado IV Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)			
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)
	Total DIRECCION Y COORDINACION DE LA UTGP		530,000.0	-	530,000.0	677,739.0	-	677,739.0	77,628.5	-	77,628.5	11.5	255,595.6	-	255,595.6	37.7
	DIRECCION Y COORDINACION DE RIESGO POBLACIONAL		20,721,724.0	-	20,721,724.0	11,598,874.0	-	11,598,874.0	3,734,895.4	-	3,734,895.4	32.2	9,068,811.8	-	9,068,811.8	78.2
	Total DIRECCION Y COORDINACION DE RIESGO POBLACIONAL		20,721,724.0	-	20,721,724.0	11,598,874.0	-	11,598,874.0	3,734,895.4	-	3,734,895.4	32.2	9,068,811.8	-	9,068,811.8	78.2
	DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR		-	-	-	642,954.0	-	642,954.0	420,020.3	-	420,020.3	65.3	642,953.5	-	642,953.5	100.0
	Total DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR		-	-	-	642,954.0	-	642,954.0	420,020.3	-	420,020.3	65.3	642,953.5	-	642,953.5	100.0
	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA- PRODES		-	-	-	-	4,855,000.0	4,855,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA- PRODES		-	-	-	-	4,855,000.0	4,855,000.0	-	-	-	-	-	-	-	-
	GESTION DE LA INFORMACION		580,000.0	-	580,000.0	4,119,657.0	-	4,119,657.0	365,044.5	-	365,044.5	8.9	519,656.3	-	519,656.3	12.6
	Total GESTION DE LA INFORMACION		580,000.0	-	580,000.0	4,119,657.0	-	4,119,657.0	365,044.5	-	365,044.5	8.9	519,656.3	-	519,656.3	12.6
	GESTION PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS VARIAS NO NATURALES		-	-	-	-	15,080,273.0	15,080,273.0	-	15,080,272.2	15,080,272.2	100.0	-	15,080,272.2	15,080,272.2	100.0
	Total GESTION PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS VARIAS NO NATURALES		-	-	-	-	15,080,273.0	15,080,273.0	-	15,080,272.2	15,080,272.2	100.0	-	15,080,272.2	15,080,272.2	100.0
	INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN DE SALUD		10,456,431.0	-	10,456,431.0	5,878,887.0	-	5,878,887.0	1,988,502.3	-	1,988,502.3	33.8	5,878,782.5	-	5,878,782.5	100.0
	Total INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN DE SALUD		10,456,431.0	-	10,456,431.0	5,878,887.0	-	5,878,887.0	1,988,502.3	-	1,988,502.3	33.8	5,878,782.5	-	5,878,782.5	100.0
	INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		5,808,567.0	-	5,808,567.0	5,196,556.0	-	5,196,556.0	2,275,523.8	-	2,275,523.8	43.8	4,596,499.5	-	4,596,499.5	88.5
	Total INTERVENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD		5,808,567.0	-	5,808,567.0	5,196,556.0	-	5,196,556.0	2,275,523.8	-	2,275,523.8	43.8	4,596,499.5	-	4,596,499.5	88.5
	PLANIFICACION ESTRATEGICA Y EVALUACION INSTITUCIONAL		447,689.0	-	447,689.0	704,962.0	-	704,962.0	300,550.2	-	300,550.2	42.6	704,959.7	-	704,959.7	100.0
	Total PLANIFICACION ESTRATEGICA Y EVALUACION INSTITUCIONAL		447,689.0	-	447,689.0	704,962.0	-	704,962.0	300,550.2	-	300,550.2	42.6	704,959.7	-	704,959.7	100.0
	PREMIO TERCERA OPERACION DESEMPEÑO		-	-	-	-	26,500.0	26,500.0	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total PREMIO TERCERA OPERACION DESEMPEÑO		-	-	-	-	26,500.0	26,500.0	-	-	-	-	-	-	-	-
	PREVENCIÓN,ATENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS		1,000,000.0	-	1,000,000.0	799,978.0	-	799,978.0	299,977.5	-	299,977.5	37.5	299,977.5	-	299,977.5	37.5
	Total PREVENCIÓN,ATENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS		1,000,000.0	-	1,000,000.0	799,978.0	-	799,978.0	299,977.5	-	299,977.5	37.5	299,977.5	-	299,977.5	37.5
	RECTORIA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS		700,000.0	-	700,000.0	298,873.0	-	298,873.0	-	-	-	-	298,872.4	-	298,872.4	100.0
	Total RECTORIA DE SALUD EN LAS REGIONES SANITARIAS		700,000.0	-	700,000.0	298,873.0	-	298,873.0	-	-	-	-	298,872.4	-	298,872.4	100.0
	REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA MALNUTRICIÓN/EUROSAN DELL-SESAL		-	-	-	-	41,305,001.0	41,305,001.0	-	4,313,839.7	4,313,839.7	10.4	-	5,837,227.3	5,837,227.3	14.1
	Total REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA MALNUTRICIÓN/EUROSAN DELL-SESAL		-	-	-	-	41,305,001.0	41,305,001.0	-	4,313,839.7	4,313,839.7	10.4	-	5,837,227.3	5,837,227.3	14.1
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES		6,733,787.0	6,230,867.0	12,964,654.0	307,089,608.0	250,044,399.0	557,134,007.0	31,168,633.5	-	31,168,633.5	5.6	294,512,124.0	-	294,512,124.0	52.9
	Total SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES		6,733,787.0	6,230,867.0	12,964,654.0	307,089,608.0	250,044,399.0	557,134,007.0	31,168,633.5	-	31,168,633.5	5.6	294,512,124.0	-	294,512,124.0	52.9

ANEXO N° 4
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública – Dirección General de Inversiones Públicas
INSTITUCIÓN 060: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE, 2025
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado IV Trimestre				Ejecutado Anual (Devengado)			
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig.)
	SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO		850,000.0	-	850,000.0	1,573,500.0	-	1,573,500.0	1,317,912.0	-	1,317,912.0	83.8	1,573,498.3	-	1,573,498.3	100.0
	Total SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO		850,000.0	-	850,000.0	1,573,500.0	-	1,573,500.0	1,317,912.0	-	1,317,912.0	83.8	1,573,498.3	-	1,573,498.3	100.0
	SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA NO PRIORIZADA		4,273,204.0	-	4,273,204.0	3,791,806.0	-	3,791,806.0	-	200,000.0	-	5.3	2,013,793.6	-	2,013,793.6	53.1
	Total SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA NO PRIORIZADA		4,273,204.0	-	4,273,204.0	3,791,806.0	-	3,791,806.0	-	200,000.0	-	5.3	2,013,793.6	-	2,013,793.6	53.1
	SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA PRIORIZADA		13,995,092.0	-	13,995,092.0	8,361,879.0	-	8,361,879.0	100,473.5	-	100,473.5	1.2	6,056,704.5	-	6,056,704.5	72.4
	Total SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA PRIORIZADA		13,995,092.0	-	13,995,092.0	8,361,879.0	-	8,361,879.0	100,473.5	-	100,473.5	1.2	6,056,704.5	-	6,056,704.5	72.4
	SERVICIOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA		1,400,000.0	-	1,400,000.0	1,994,918.0	-	1,994,918.0	-	-	-	-	294,917.5	-	294,917.5	14.8
	Total SERVICIOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA		1,400,000.0	-	1,400,000.0	1,994,918.0	-	1,994,918.0	-	-	-	-	294,917.5	-	294,917.5	14.8
	SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN NO PRIORIZADA		1,063,051.0	-	1,063,051.0	10,654,316.0	-	10,654,316.0	5,943,602.6	-	5,943,602.6	55.8	9,003,351.6	-	9,003,351.6	84.5
	Total SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN NO PRIORIZADA		1,063,051.0	-	1,063,051.0	10,654,316.0	-	10,654,316.0	5,943,602.6	-	5,943,602.6	55.8	9,003,351.6	-	9,003,351.6	84.5
	SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN PRIORIZADA		-	-	-	75,940,718.0	-	75,940,718.0	12,673,621.0	-	12,673,621.0	16.7	54,687,531.1	-	54,687,531.1	72.0
	Total SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN PRIORIZADA		-	-	-	75,940,718.0	-	75,940,718.0	12,673,621.0	-	12,673,621.0	16.7	54,687,531.1	-	54,687,531.1	72.0
	SERVICIOS DE NORMALIZACION		1,959,106.0	-	1,959,106.0	2,089,095.0	-	2,089,095.0	2,088,571.7	-	2,088,571.7	100.0	2,088,571.7	-	2,088,571.7	100.0
	Total SERVICIOS DE NORMALIZACION		1,959,106.0	-	1,959,106.0	2,089,095.0	-	2,089,095.0	2,088,571.7	-	2,088,571.7	100.0	2,088,571.7	-	2,088,571.7	100.0
	SERVICIOS DE SALUD DE EMERGENCIA		-	-	-	9,026,958.0	-	9,026,958.0	2,137,801.2	-	2,137,801.2	23.7	6,381,513.2	-	6,381,513.2	70.7
	Total SERVICIOS DE SALUD DE EMERGENCIA		-	-	-	9,026,958.0	-	9,026,958.0	2,137,801.2	-	2,137,801.2	23.7	6,381,513.2	-	6,381,513.2	70.7
	SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL		615,000.0	-	615,000.0	3,642,629.0	-	3,642,629.0	2,374,789.3	-	2,374,789.3	65.2	2,545,801.2	-	2,545,801.2	69.9
	Total SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL		615,000.0	-	615,000.0	3,642,629.0	-	3,642,629.0	2,374,789.3	-	2,374,789.3	65.2	2,545,801.2	-	2,545,801.2	69.9
	VIGILANCIA DE LA SALUD		620,000.0	-	620,000.0	8,846,635.0	-	8,846,635.0	2,346,134.0	-	2,346,134.0	26.5	2,346,134.0	-	2,346,134.0	26.5
	Total VIGILANCIA DE LA SALUD		620,000.0	-	620,000.0	8,846,635.0	-	8,846,635.0	2,346,134.0	-	2,346,134.0	26.5	2,346,134.0	-	2,346,134.0	26.5
	VIGILANCIA DEL MARCO NORMATIVO		1,046,041.0	-	1,046,041.0	1,009,249.0	-	1,009,249.0	1,009,248.2	-	1,009,248.2	100.0	1,009,248.2	-	1,009,248.2	100.0
	Total VIGILANCIA DEL MARCO NORMATIVO		1,046,041.0	-	1,046,041.0	1,009,249.0	-	1,009,249.0	1,009,248.2	-	1,009,248.2	100.0	1,009,248.2	-	1,009,248.2	100.0
	Total general		76,642,398,642.0	21,007,703,569.0	97,650,102,211.0	64,599,239,733.0	19,363,156,860.0	83,962,396,593.0	17,697,504,423.8	5,423,968,980.5	23,121,473,404.3	27.5	57,859,693,231.5	11,743,435,922.6	69,603,129,154.2	82.9

Fuente: SIAFI, 31/12/2025 (Preliminar)

ANEXO N° 5
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
INSTITUCIÓN 060: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL IV TRIMESTRE, 2025

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre 2025		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
0060 – Secretaría de Salud								
Apoyo al Sistema Integral de Protección Social (BID 5008/BL-HO)	Fortalecimiento de Servicios de Salud Materno Infantil	Informe	129	188	100%	42	42	100%
Construcción y equipamiento del Edificio Administrativo y del Laboratorio Nacional de Vigilancia (LNV) de la salud en Tegucigalpa, Francisco Morazán (Acuerdo Donación No 1660400)	Construido el Edificio del Laboratorio Nacional de Vigilancia de La Salud (JICA)	Informe de ejecución	1	1	100%	1	1	100%
	Adquirido mobiliario, equipo tecnológico, y terrestre para el año 2025	Equipo	576	576	100%	576	576	100%
	Adquirido, instalado el equipo para el Laboratorio Nacional de Vigilancia (LNV) de Salud	Equipo	71	71	100%	71	71	100%
	Programa de construcción y equipamiento de 3 hospitales (Tegucigalpa, San Pedro Sula y Roatán) para el Fortalecimiento de la Red Hospitalaria en Honduras (BID 5790/BL-HO)	Construcción y supervisión de la obra del Hospital general de Roatán	Informe técnico	15	28	100%	4	12
Construcción y supervisión de la obra del Hospital de especialidades (trauma) en la ciudad de Tegucigalpa		Informe técnico	1	0	0%	0	0	0%
Construcción y supervisión de la obra del Hospital de especialidades (trauma) en la ciudad de San Pedro Sula		Informe	1	0	0%	0	0	0%
Formación y educación continua en especialidades médicas del personal hospitalario para la puesta en marcha de los tres hospitales		Informe	55	0	0%	15	0	0%
Reorganizar y fortalecer la red de servicio del área de influencia y servicio prehospitario de emergencia de los tres hospitales		Informe	7	0	0%	1	0	0%
Procesos administrativos y auditados los fondos para el 2025		Informe	158	188	100%	50	50	100%
Programa de diseño, construcción y equipamiento del nuevo Hospital en las ciudades de Choluteca y Tocoa como apoyo a la Red Hospitalaria de la República de Honduras (BCIE-2329)		Diseñado, Construido y Supervisado el Nuevo Hospital General de Choluteca.	Informe de obra	21	12	57%	6	4
	Diseñado, Construido y Supervisado el Nuevo Hospital Básico de Tocoa	Informe de obra	19	11	58%	6	5	83%
	Fortalecidas las capacidades de la SESAL para la administración de los hospitales	Informe	17	0	0%	8	0	0%
	Realizada la gestión de gastos administración del proyecto	Informe	75	91	100%	18	27	100%

ANEXO N° 5
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
INSTITUCIÓN 060: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL IV TRIMESTRE, 2025

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre 2025		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
0060 - Secretaría de Salud								
Proyecto Servicios Esenciales de salud y preparación ante emergencias (RESHAPE) (TF01861)	Fortalecido el sistema de cadena de frío y realizada la jornadas de vacunación masivas a nivel nacional.	Informe	9	0	0%	1	0	0%
	Fortalecido el Sistema del Vigilancia de la Salud y laboratorio de virología nacional	Informe	1	0	0%	0	0	0%
	Realizado el Monitoreo, evaluación y auditoría del proyecto	Informe	6	0	0%	1	0	0%
	Fortalecido el sistema del Servicios de Materno Infantil (SMI)	Informe	1	0	0%	1	0	0%
	Fortalecido el Servicio de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) para los adolescentes.	Informe	1	0	0%	0	0	0%
	Fortalecidas las jornadas de vacunación masivas a nivel nacional.	Informe	1	0	0%	1	0	0%
	Fortalecido el Sistema Digital de Registro Nominal de Vacunas (SDV).	Informe	1	0	0%	0	0	0%
	Realizado el Monitoreo, evaluación y auditoría del proyecto	Informe	1	0	0%	1	0	0%
Proyecto Honduras Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria (IREM en Mesoamérica y República Dominicana) (GRT/MM-17339-40-HO)	Fortalecer la calidad de los servicios de diagnóstico, tratamiento, investigación y respuesta de los casos de malaria .	Informe	4	3	75%	2	2	100%
	Fortalecer la vigilancia epidemiológica entomológica y parasitológica de malaria	Informe	3	3	100%	1	1	100%
	Fortalecida la conducción técnica y financiera del proyecto.	Informe	3	2	67%	1	1	100%
	Realizada la adecuación y equipamiento del centro de datos de la SESAL	Equipo	1	0.5	50%	1	0.5	50%
	Adquiridos generadores eléctricos para 5 hospitales	Equipo	1	0	0%	1	0	0%

ANEXO N° 5
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
INSTITUCIÓN 060: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD (SESAL)
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL IV TRIMESTRE, 2025

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre 2025		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
0060 - Secretaría de Salud								
Respuesta inmediata de salud pública para contener y controlar el coronavirus (COVID-19) y mitigar su efecto en la prestación de servicios en Honduras (RISP-HO-2) (BID 4713/BL-HO)	Reemplazo de la subestación eléctrica del bloque médico quirúrgico del Hospital Escuela y adquirido el equipo no médico para salas neonatales de 5 hospitales	Equipo	601	596	99%	1	0.5	50%
	Realizadas las gestiones administrativas y auditados los fondos para el 2025	Informe	80	71	89%	20	42	100%

Fuente: Unidades Ejecutoras de Proyectos